



Alfredo Soler Sánchez

22 de marzo...  
¿Y después qué?

Página 23



Gonzalo M. Parra

Con el Quinto Regimiento,  
madre, yo me voy al frente

Página 23



**Campaña  
contra las  
derivaciones  
en la sanidad**

Página 10

<http://madrid.tomalosbarrios.net>

[www.madrid15m.org](http://www.madrid15m.org)

<http://madrid.tomalaplaza.net>

# madrid 15m

EJEMPLAR GRATUITO

PERIÓDICO DE ASAMBLEAS DEL 15M

Nº 24 - ABRIL 2014

[redaccion@madrid15m.org](mailto:redaccion@madrid15m.org)

[administracion@madrid15m.org](mailto:administracion@madrid15m.org)

## #22M Marchas de la Dignidad

# Un millón de razones para ¡seguir luchando!



**Los 'violentos':  
la Policía**

(págs. 5-6)

**Puntos clave de la  
reforma del Código  
Penal**

(pág. 7)



**Vergonzosa denuncia  
policial a una  
'yayaflauta'**

(pág. 14)

**PAH Vallekas  
recupera tres  
edificios**

(pág. 16)

**'Yo también estuve  
en el Parlament, y lo  
volvería a hacer'**

(pág. 21)

**La PAH de Sabadell  
doblega al BBVA**

(pág. 21)



JUAN ZARZA / DISOPRESS

facebook madrid15m  
twitter @madrid15m

# TEMAS: ESPECIAL #22M

## Comunicado de la Coordinación Estatal de las Marchas de la Dignidad, 25 de febrero de 2014

22M. LA DIGNIDAD DEL PUEBLO

El pasado sábado en las calles de Madrid se congregaron dos millones de personas, colectivos y pueblos de todo el Estado, en una manifestación que cualquier persona con un mínimo de humanidad debería secundar. Reclamamos una vida digna, trabajo, casa, servicios sociales para todos y no pagar la deuda generada por la estafa financiera.

Con un amplísimo apoyo popular, las Marchas de la Dignidad avanzaron durante más de cinco horas desde Atocha hasta Colón, en un ambiente de lucha y solidaridad entre pueblos que no se recuerda en décadas. Una acción construida durante meses a base de trabajo militante.

Desde que partieron, las Marchas de la Dignidad han recorrido todo el Estado haciendo asambleas en cada lugar por el que pasaban, llevando una auténtica democracia a cada pueblo y recibiendo la solidaridad de las gentes.

Frente a esta demostración de dignidad y democracia, el sistema no tiene ningún discurso que enfrentar, y su única respuesta es la represión. Primero la represión mediática, con el silencio absoluto desde todos los medios del régimen, hasta que la realidad se ha impuesto y se han visto obligados a in-



La vista aérea despeja cualquier duda sobre el éxito de la convocatoria. MARCHA DE LA DIGNIDAD MADRID

cluir nuestra lucha en las noticias.

Luego la represión política, con declaraciones absurdas como las comparaciones con grupos de extrema derecha, con ayuntamientos prohibiéndonos pasar o pernoctar en sus municipios o autoridades locales increpando a compañeras y compañeros.

Y por último la represión policial, sufrida durante todo el camino, cuando la Guardia Civil desviaba a caminantes por caminos paralelos de tierra y piedras para dificultar su marcha, o cuando la Policía impedía que las asambleas transcurrieren con normalidad. Además, los controles injustificados en carreteras retuvieron a más

de 100 autobuses, provocando retrasos de entre una y tres horas. Esta actitud tuvo su colofón cuando, una vez en Madrid, un despliegue policial desproporcionado, formado por 1.700 agentes de la UIP traídos de varios lugares del Estado, fue utilizado para amedrentar y reprimir al pueblo.

Antes de que la manifes-

tación terminase, un ejército policial atacó sin miramientos a la población civil indefensa.

Desde la propia megafonía del acto que se estaba celebrando en Colón se pidió a los agentes que parasen su ataque, pero persistieron en la agresión. Una acción así no se improvisa, era un plan premeditado para disolver la ma-

nifestación y conseguir abrir los noticiarios televisivos con imágenes de violencia.

Hubo un ejército policial que usó porras, escopetas y gases lacrimógenos para vulnerar el legítimo ejercicio del derecho de reunión. Fue un montaje policial urdido desde el Gobierno, que vulneró derechos fundamentales como el de reunión y manifestación.

Las personas detenidas fueron objeto de maltrato. Se les mantuvo ocho horas de pie contra la pared, con las manos en alto, no se les dio agua, no se les dio alimento en 24 horas. A las mujeres ni se les permitió cambiar de tómpax. Se les mantuvo 37 horas en dependencias policiales antes de pasar a disposición judicial.

Exigimos al régimen que retire los cargos de todos los acusados y la libertad inmediata del compañero Miguel. Exigimos además la destitución de la delegada del Gobierno y del jefe de Policía de Madrid, a los que consideramos responsables directos del ataque, así como la dimisión del ministro del Interior. La dignidad está de parte del pueblo. No terminamos aquí. Seguiremos organizándonos, luchando y trabajando a partir de la movilización popular ya construida.

¡No es tiempo de lamentos, es tiempo de lucha!

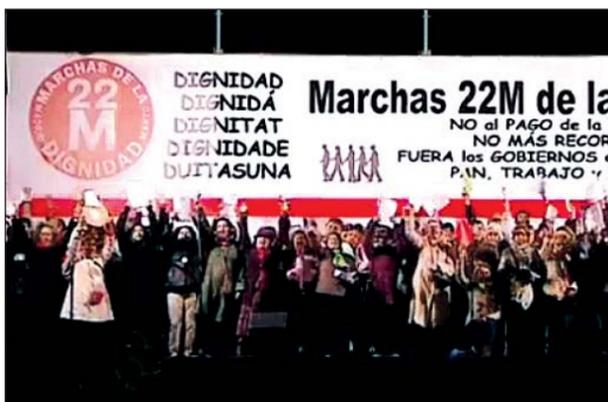
## La Solfónica en las Marchas de la Dignidad del 22M

Como en tantas asambleas del 15M, en la Solfónica percibimos que las Marchas de la Dignidad tenían un significado especial. Personas de todos los rincones de España se habían lanzado a las carreteras desde finales de febrero para caminar hasta Madrid y decir «¡basta!» a «una situación límite, de emergencia social» (leer manifiesto).

Cada paso que daban las marchas iba creando el camino de una unidad construida desde la base, de una alternativa democrática para decir a

quienes detentan la política «oficial» que no nos representan, que se han colocado al margen y en contra de los intereses de la mayoría.

Esta necesidad de construir la unidad desde la base nos impulsó a dar un carácter especial a nuestra participación en las marchas. Somos 15M e intentamos luchar por una sociedad más justa, y poner en práctica el planteamiento inclusivo que nos ha caracterizado desde el primer día y la democracia directa que surge de nuestras asambleas. Pero el día 22 de marzo



quisimos dar un paso más. Sin perder nuestra identidad, invitamos a instrumentistas y voces de otros coros y orquestas a formar el Coro y Orquesta de la Dignidad, una iniciativa que queremos repetir en otras ocasiones. Es un ejemplo de que estamos en camino, construyendo unidad, juntas, juntos, porque hace mucha

falta que desde cada sector pongamos nuestro grano de arena en la defensa colectiva de la dignidad.

En los días previos a la gran manifestación del día 22 ya teníamos el convencimiento de que no iba a ser un acto más. Y de que el Gobierno no estaba dispuesto a permitir que fuera un éxito. Sus vo-

ros en la Comunidad de Madrid calentaron el ambiente acusando de violenta y fascista a la organización de las marchas. Y ocurrió lo que esperábamos. Eran las 20:40 cuando la Policía irrumpió en la plaza de Colón interrumpiendo un acto masivo, pacífico y legal para conseguir los titulares de la prensa y las TV: fuegos de artificiero como imagen resumen de varias semanas de marchas y de varias horas de manifestación multitudinaria y pacífica. Pero no lo han conseguido. Y se ha puesto de manifiesto, una vez más, que gran parte de la prensa y de las TV solo informan de aquello que interesa a quienes las controlan políticamente o se anuncian en ellas y les conceden los oportunos créditos. Están amordazadas y atentan contra el derecho fundamental a co-

municar y recibir libremente información veraz.

En las redes sociales y en la prensa que merece tal nombre ya se han difundido las imágenes de lo que debería haber sido el centro de la noticia. En torno a un millón de personas reivindicando pacíficamente sus derechos y cuestionando una economía y una política al servicio del egoísmo de una minoría.

Cuando, a las 20:40, la policía entró con sus gases y sus escopetas en Colón, unas partituras, unos instrumentos y unas manos limpias, alzadas al grito de «estas son nuestras armas», fueron el contrapunto de las armas que destruyen ojos y testículos. Es la expresión del derecho a una vida digna contra la violencia institucionalizada de este sistema capitalista inhumano y destructivo.

## Getafe recibe con aplausos a la Marcha Sur

ASAMBLEA POPULAR 15M GETAFE

Más de un millón de personas salimos a las calles el 22M para pedir cambios en las políticas que desarrolla el Gobierno. Algo así requiere de la colaboración y solidaridad de los pueblos que las marchas fueron visitando, y Getafe fue uno de tantos por los que la Columna Sur pasó.

En Getafe, allá por febrero, se creó una comisión formada por 30 o 40 personas procedentes de múltiples colectivos, desde la Asamblea 15M, pasando por asociaciones de toda índole hasta partidos políticos y sindicatos. Hay que destacar la alta participación y el gran abanico de organizaciones presentes sabiendo que aquello merecía que todas arrimásemos el hombro.

Los 7 carros de comida recogidos en un día por los comercios, donados por las vecinas, evidencia que Getafe, una vez más, mostró su solidaridad con los que lo necesitan por una buena causa.

Algunas nos acercamos el 21 por la mañana a Parla, donde las marchantes disfrutaban de una paella cortesía de la comisión de acogida. Salimos juntas a Getafe por la A42. Era impresionante ver más de 500 personas andando por la autovía mientras los que sufrían el atasco comprendían y saludaban en su gran mayoría a las caminantes. Unas 200 personas recibieron con aplausos las marchas al entrar en Getafe para encaminarnos al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una asamblea interviniendo, además del SAT, la PAH, uno de los ocho represaliados por una multinacional de la aviación, afectados por el ERE en Fuenlabrada de otra transnacional y el comité de empresa de unas piscinas municipales privatizadas. Al terminar marchamos a un colegio público a cenar, y luego otro paseo a dormir al polideportivo que el Ayuntamiento forzosamente cedió.

El 22 empezó desayunando en la Casa de Andalucía, donde se repartió lo recogido. A partir de aquí, el resto lo conocéis y ya es histórico.



Los caminantes descansaron en el polideportivo. JUANVI

## La Policía Municipal de Móstoles hostiga la presentación de las Marchas por la Dignidad

VOCESDEPRADILLO.ORG

A escasos días de la llegada de la columna de Extremadura de las Marchas de la Dignidad, la Policía Municipal acosó al acto de presentación organizado en nuestro municipio.

La popular Fuente de los Peces, situada en la plaza de Pradillo, acogía ese día un acto que tenía como finalidad presentar las Marchas de la Dignidad que, desde las diversas partes del Estado español, llegaron caminando a Madrid para expresar su rechazo a lo que se conoce como "el deudicidio" y reivindicar el derecho a la vivienda, a un empleo digno, a la instauración de una renta básica y a unos servicios públicos de calidad. En particular, se informaba a la vecindad de Móstoles de la llegada el siguiente martes 18 de marzo de la columna de Extremadura que, desde que partió de Badajoz, llevaba caminando cerca de doscientos kilómetros.

Los colectivos sociales de Móstoles organizaron una presentación basada en la lectura de comunicados y manifiestos de las distintas organizaciones que los componen, además del reconocimiento al esfuerzo realizado por los miembros de las marchas y del abrazo fraterno que merecen. El acto congregó a varios centenares de asistentes. Deseosos de participar en el agasajo ciudadano, a nuestros poderes públicos locales se les ocurrió desplazar un desproporcionado número de agentes policiales, que se mostraron muy colaboradores exigiendo desenchufar el equipo de voces necesario para la lectura de los manifiestos bajo la amenaza de confiscarlo.



Se vivieron varios momentos de tensión entre los asistentes y la Policía. ALBERTO ASTUDILLO

La Policía Municipal comenzó su despliegue mientras intervenía en el nombre de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) el abogado Manuel San Pastor, quien recientemente fue objeto de una retención policial ilegal, pero la actuación de las fuerzas de seguridad culminó mientras iniciaba su parlamento en torno al concepto de deuda ilegítima un miembro de la Unión Vecinal Asamblearia (UVA). Se vivieron diversos momentos de tensión entre los asistentes y la Policía Local, que en aquel momento ya superaba los treinta agentes y a quienes se unió otro nutrido grupo de policías nacionales, ante la actitud de los uniformados. Como respuesta, los asistentes reaccionaron con cánticos en apoyo a la lucha vecinal, a la libertad de expresión y a la organización popular. Después de que la Policía amenazase con confiscar el equipo de sonido, los or-

ganizadores decidieron continuar con el acto y no ceder a la presión. El representante de la UVA finalizó su discurso y dio paso a una miembro de la organización ILP Renta Básica, que procedió a detallar este concepto, aunque inició su intervención expresando «las ganas que tenía de hablar de la ley mordaza ante el acto de represión vivido». De esta manera finalizaba el acto de presentación de las Marchas de la Dignidad que prelude la llegada de la columna de Extremadura el martes a las 11 de la mañana.

Como es habitual, la Policía trató de hacer una ronda de identificación de aquellas personas que estaban en la plaza, quizás confundidos con sospechosos a punto de cometer el delito de estar en una plaza. Finalmente, estorbaron la libertad ambulatoria de un ciudadano sin razones objetivas para ello y consiguieron su filiación, que

es de suponer que guardarán celosamente en esas listas que no existen. Es muy posible que hubiera algo de ruido comunicativo en la cadena de órdenes y que esto alterase la naturaleza del mensaje emitido desde las instancias municipales. De este modo, las disposiciones iniciales del equipo de gobierno que preside Daniel Ortiz, alcalde vicario y no electo de Móstoles, que muy probablemente irían encaminadas a otorgar la medalla al mérito ciudadano a estas personas, se trocaron a cambio en la agria escena que se vivió esa tarde. De otro modo, mandar a la Policía a hostigar ciudadanos que exigen el cumplimiento de los derechos sería algo tan vergonzoso e indignante que debería saldarse, inexcusablemente, con la dimisión en pleno de todo el equipo de gobierno del ayuntamiento de Móstoles regido por el Partido Popular.

## Villaverde recibe a las marchas con cantos de sirenas

PALOMA PATIÑO  
ASAMBLEA 15M VILLAVERDE

El día 22, a las 10:15, alrededor de 8.000 personas (parados, trabajadores, niños, mayores, estudiantes, etcétera) procedentes del sur llegaban a Villaverde, el primer barrio del sur de la capital, entrando por el parque de bomberos, donde fueron recibidos con cantos de sirenas.

Cientos de personas aguardaban su llegada des-

de las 9:30, entre ellos colectivos y movimientos sociales que han trabajado en conjunto durante meses para apoyar estas marchas, en especial la del sur, que era la que pasaba por nuestro distrito.

Entre un emocionante sonido de sirenas, abrazos, apretones de manos y alguna que otra lágrima de emoción nos unimos a ellos para continuar la marcha bajo el lema «Ni un recorte más. No al pago de la deuda. Fuera los Gobiernos de la troika».

Fue impresionante ver cómo se llenaban las principales arterias que atraviesan el barrio de tantas personas con ganas de seguir en la lucha, a gritos de «Si esto no se arregla...», «Si esto no se apaña...», «Contra los recortes, huelga general».

Continuamos hacia Puente Alcocer, donde nos esperaban cientos de personas que se sumaron a la marcha, al igual que ocurrió en el Cruce de Villaverde, para continuar por la avenida de Andalucía hasta llegar al hospital 12 de Octubre, donde se hizo otra pequeña parada reivindicando nuestro derecho a una sanidad pública, gratuita y de calidad.

«No es tiempo de lamentos, es tiempo de luchar.»  
¡La lucha continúa!



La Columna Sur, a su paso por el barrio. CNT CÓRDOBA

## TEMAS: ESPECIAL #22M

# Tras el éxito del plan #Aloja22M, Campamento Amigo prepara la campaña de alojamientos para el aniversario del 15M

CAMPAMENTO AMIGO

El trabajo de alojamientos de Campamento Amigo 15M va mucho más allá del mero y grandioso hecho de la hospitalidad: se trata de fortalecernos como sociedad y como movimiento, a través del principio de cooperación, como mejor antídoto frente al sistema capitalista y competitivo. Cerca de 100 ac-

tivistas venidos de todas partes han sido alojados en esta ocasión en los domicilios de indignados de la red 15M gestionada por Campamento Amigo. Se intercambian ideas, planes, agendas y números de teléfono, y se establecen amistades y vínculos entre estas cerca de 100 personas y, al menos, otras tantas familias o personas acogedoras.

Desde este pequeño co-

lectivo estamos trabajando ya en la campaña de alojamientos para poder animar a más gente de cualquier lugar a venir a Madrid a celebrar con el 15M nuestro aniversario. ¡Por eso animamos de nuevo a personas y asambleas del 15M a que se apunten al formulario de acogida lo antes posible!

También queremos compartir con vosotras la enorme

ilusión que nos hace ser parte de esta experiencia. Para ello, os resumimos a continuación algunas de las impresiones sobre nuestra gestión que nos han trasladado, por medio de un formulario, las mismas personas protagonistas:

### Así cuentan su experiencia los alojadores:

«Nos resultó muy gratificante conocer a un grupo de compañeros de otra ciudad.»

«No estoy metida en asambleas, reuniones... y ofrecer mi casa fue la mejor opción para apoyar la lucha. A mi casa vinieron dos chicos que han tenido una actitud de respeto

intachable. Gracias a ellos me quedo con ganas de volver a repetir el ofrecimiento las veces que haga falta.»

«Fantástica. Una coordinación excelente, me facilitó las cosas desde el primer momento. Solo se me ocurre ampliarla, difundir la información sobre el proyecto.»

Y así lo vivieron los alojados:

«Logísticamente guay. Fue rápido ponerse en contacto. Igual se podría pedir más difusión aún. Tengo amigos que no lo sabían. Buena iniciativa para futuras *manis*. ¡Mucho ánimo!»

«Evidenció la gran organización e infraestructura que ha tenido el 22M y que el pueblo unido lo puede todo.»

«Sirve para recuperar la solidaridad, la ayuda mutua y

los lazos de amistad.»

«Mi experiencia fue muy buena, además gracias al Campamento Amigo he conocido a una gran luchadora y mujer. Fue muy amable acogéndome en su casa, explicándome cómo trabajan en la asamblea del barrio, contándome curiosidades de Madrid...»

«Es una iniciativa buenísima que ojalá siga y se extienda. Nuestros más sinceros agradecimientos y felicitaciones. Estamos en contacto.»

Más información sobre los planes de alojamiento, en <http://campamentoamigo15m.wordpress.com/> @15MePlanto y <https://www.facebook.com/campamentoamigo15m>

## El 15M en la Marcha Norte

ASAMBLEA POPULAR 15M BARRIO DEL PILAR

El 15M participó activamente en el apoyo a la Marcha Norte, a través de la Coordinadora Norte. Estuvieron trabajando varias asambleas: Tetuán, Sierra Norte y Barrio del Pilar. Participamos en la coordinación de acciones, en el reparto de información, en el contacto con la marcha y el apoyo a sus necesidades de espacios y de mantenimiento. En concre-

to, en el Barrio del Pilar preparamos un recibimiento a la marcha en el barrio, con información y pancarta de forma unitaria con otras organizaciones del barrio. Nos concentramos ante el centro comercial de La Vaguada para recibir a la marcha, pero la coordinación de la misma no consideró oportuno entrar en el Pilar. Entonces decidimos marchar a plaza de Castilla, en una columna de varios cientos de personas, y recibirlos allí con Tetuán, Pedrezuela y otras asambleas. El encuentro fue muy emotivo, con aplausos y cánticos de unos hacia otros. La marcha y los barrios continuamos atravesando Madrid juntos hasta Atocha, donde nos fusionamos con el resto de marchas y manifestantes.



Los compas de Alpedrete, el 22 de marzo. JESÚS GABÁN

## Alpedrete. Construyendo juntos algo nuevo

ASAMBLEA DE ALPEDRETE 15M

El 22 de marzo de 2014, igual que el 15 de mayo de 2011, será una de esas fechas que pasará a la historia. Cientos de miles de personas, tal vez más de un millón, se echaron a las calles de Madrid en una movilización solo comparable a la del *No a la guerra* para demandar algo tan básico como es «pan, trabajo y techo» y en contra de las políticas que están haciendo retroceder los derechos humanos y la justicia social.

Desde todos los puntos del Estado, miles de ciudadanos caminaron durante días para llegar a Madrid, sufriendo penalidades pero también siendo recibidos con los brazos abiertos en la inmensa mayoría de las localidades por las que pasaron. Compañeras y compañeros de la asamblea del pueblo de

Alpedrete trabajaron junto a las asambleas y otras organizaciones de Collado Villalba, Morlarzarzal, Galapagar, Torreloz, Las Rozas, Las Matas, Majadahonda y otros pueblos serranos en la coordinadora de la Marcha Noroeste para dar a las personas que venían desde Asturias, Galicia, Cantabria y Castilla-León la mejor acogida posible, organizando festivales para recoger fondos, preparando comidas, personal sanitario curando los pies a quienes lo necesitaron, negociando con el ayuntamiento de Collado Villalba la cesión del polideportivo municipal para que pudieran descansar el 19 de marzo y seguir al día siguiente camino de Las Matas y Aravaca, donde tuvieron que dormir en domicilios particulares ante la negativa del ayuntamiento de Madrid a ceder ningún local público,

y llegar el 22 a Moncloa, donde acudimos a esperarles un numeroso grupo de personas de Alpedrete y de la sierra para seguir recorriendo juntas el centro de la capital.

Miles de ciudadanos más llegaron a Madrid en autobuses y trenes, miles de madrileños salieron a la calle, familias enteras, gente mayor con las pensiones reducidas, estafados por las *preferentes*, desahuciados, gente discapacitada que se queda sin ayudas, las mujeres a las que se quiere negar el derecho a decidir, inmigrantes, colectivos sociales de todo tipo, organizaciones políticas y sindicalistas. Fue una manifestación alegre, diversa y unitaria a la vez, llena de los colores de miles de banderas y pancartas; una fiesta reivindicativa y de libertad, inmensa.

Todo se llevaba organizando con tiempo, y las marchas avanzaban hacia Madrid mientras nada comentaban los grandes medios de comunicación. Pero a pesar de este boicot la convocatoria tuvo un éxito

total. Media hora antes del final oficial del acto, mientras la Solfónica interpretaba el *Canto a la libertad* de José Antonio Labordeta, se produjo una carga policial indiscriminada, con pelotas de goma y gases lacrimógenos, con gente mayor, niños y personas pacíficas por medio. Justifican la acción argumentando que radicales habían tirado objetos contra los UIP, que, como ya se ha denunciado en numerosas ocasiones, es el método para esconder provocadores policiales como esos encauchados a los que luego se vio y fotografió deteniendo a manifestantes. Curiosamente, la actuación policial y los disturbios se produjeron minutos antes de que comenzasen los servicios informativos de las grandes cadenas televisivas, que sí se hicieron eco de los destrozos, las carreras, las agresiones y el pánico. Eso es lo que interesa transmitir para que cunda el miedo, para que nos quedemos en casa mientras un Gobierno corrupto y cómplice de los intereses bancarios y las grandes fortunas nos sigue esquilmando en su propio beneficio.

Mientras todo esto estaba sucediendo, Adolfo Suárez, considerado el «héroe» de la Transición (olvidando que el pueblo también tuvo mucho que ver), agonizaba. Ahora solo tocaba hablar de eso, pero nos puede servir de metáfora: Suárez se muere mientras el pueblo está en la calle demandando un nuevo sistema y, a la vez que él, se está muriendo el régimen del que fue cabeza visible. Ahora nos toca construir algo nuevo. Y si queremos cambiar las cosas, cuantos más nos movilizemos más cerca estaremos de lograrlo. Juntos podemos. ■

## La Policía desaloja la #AcampadaDignidad tras su segunda noche en Sol

STÉPHANE M. GRUESO (ELDIARIO.ES)

Agentes de la Unidad de Intervención Policial iniciaban pasadas las 7:30 de la mañana del 25 de marzo el desalojo de la Acampada Dignidad en la Puerta del Sol de Madrid después de que sus integrantes hubieran pasado su segunda noche en Sol. Los agentes han blindado la plaza y han procedido a identificar a quienes permanecían allí tras trasladarlos a una calle cercana. Después, los servicios de limpieza han retirado los enseres de los acampados.

En la tarde del lunes, una asamblea celebrada en la Puerta del Sol había decidido

permanecer en la céntrica plaza madrileña. Un fuerte despliegue policial ha impedido no obstante que se establezca el campamento. Los congregados han iniciado una nueva asamblea y han decidido permanecer en la plaza al raso.

El domingo por la noche, tras la protesta para pedir la puesta en libertad de los detenidos en los incidentes registrados tras las Marchas de la Dignidad, un grupo decidió pasar la noche en la plaza. Este lunes explicaban que habían iniciado la acampada porque «estar en un sitio físico puede ayudar a construir cosas y dar continuidad» a las protestas.

# TEMAS: VIOLENCIA POLICIAL

## #22M: INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDADES

**El equipo jurídico de las Marchas de la Dignidad denuncia la actuación policial y exige que se investiguen diversos hechos relativos a la misma. Según informaciones recopiladas por esta redacción, las víctimas más graves —silenciadas por la prensa generalista— han sido un joven de 19 años con pérdida de visión en un ojo, otro que ha perdido un testículo, otro que recibió un pelotazo a milímetros de la sien y estuvo a punto de morir y una muchacha que está en silla de ruedas tras huir de los antidisturbios.**

ROBERTO BLANCO TOMÁS  
El pasado 28 de marzo, el Equipo Jurídico 22M realizó una rueda de prensa para dar cuenta de los sucesos ocurridos al terminar las Marchas de la Dignidad, así como denunciar la actuación de las fuerzas de seguridad del Estado y exigir la investigación de diversos hechos relativos a la misma para que se depuren las correspondientes responsabilidades.

Dicho equipo jurídico explicó cómo «en las semanas previas a la manifestación se realizaron varias reuniones con Delegación del Gobierno», lo que constata «el evidente interés de los organizadores en que las marchas se realizaran sin problema alguno». «Sin embargo —continúan—, con anterioridad al 22 de marzo tanto la delegada del Gobierno en Madrid como el presidente de esta comunidad han venido efectuando manifestaciones públicas degradantes e injuriosas respecto de las personas que se movilizarían el 22M». Además, «desde el 21 de marzo las fuerzas de seguridad del Estado retuvieron injustificadamente más de 100 autobuses que se desplazaban a Madrid para participar en la manifestación, efectuando identificaciones y registros indiscriminados sin existir motivo alguno para ello». La Comisión Legal 22M consideró este tipo de actuaciones «una intimidación contra las personas que acudían a ejercer su derecho a manifestarse, y sin que existiese circunstancia alguna que justificase dicha disuasión frente al ejercicio de un derecho fundamental».

El equipo jurídico destacó cómo la manifestación «transcurrió con absoluta calma, tranquilidad y civismo». A través de los testimonios de asistentes, organizadores, periodistas y personas detenidas, dicho equipo ha podido «verificar que, sin existir motivo racional, en torno a las 20:40 del 22 de marzo unidades de policías antidisturbios irrumpieron en la plaza de Colón, pese a las advertencias de los organizadores y la gran congregación de



Joven apaleado y rodeado por los antidisturbios. JUAN ZARZA / DISOPRESS

personas, y efectuaron varias cargas contra quienes se encontraban en el lugar atendiendo al acto de clausura». Asimismo, destacaron que la totalidad de personas allí presentes en ese momento «mantenían una actitud tranquila y pacífica, al igual que había ocurrido durante la manifestación».

«Los fallos en el dispositivo policial fueron evidentes desde antes de las primeras cargas —continúa el equipo jurídico—. La actuación policial posterior fue dirigida de forma indiscriminada y brutal contra el conjunto de manifestantes, dejando un saldo de lesionados que no coincide con la versión de los hechos difundidas por los responsables policiales: un total de 108 personas fueron asistidas por los servicios sanitarios con heridas de considerable gravedad —es decir, la mayoría de las personas heridas fueron los asistentes a la manifestación—, incluidos al menos 2 fotógrafos heridos, una persona que ha perdido un testículo como consecuencia del impacto de una pelota de goma y

### YA SON 34 LAS PERSONAS DETENIDAS

**Al cierre de esta edición, fuentes del Equipo Jurídico 22M nos confirmaban que son ya 34 las personas detenidas durante el 22 de marzo y en días sucesivos. A los 21 detenidos al terminar las marchas del 22M se sumaban dos personas más el día 23 y otras 11 en la operación policial "Puma 70" realizada el 4 de abril.**

**De todas estas personas, dos se encuentran en la actualidad en prisión preventiva —una de ellas detenida el mismo día 22 y la otra el 4—, y cuatro con medidas cautelares que les exigen acercarse cada 15 días por el juzgado. En un principio, el fiscal pidió cuatro prisiones preventivas para personas detenidas los días 22 y 23, de las que el juez solo aceptó una. A ella se ha sumado posteriormente la acordada para una de las personas detenidas el 4 de abril. Los detenidos se enfrentan a los cargos de desórdenes públicos, atentado contra la autoridad y lesiones.**

R.B.T

otra que ha estado cerca de perder un ojo por el mismo motivo. A pesar de la insistencia de los sindicatos policiales en que no se les permitió el uso de material antidisturbios, se utilizaron gases lacrimógenos por primera vez desde hace dos años, mientras el uso de pelotas de goma —prohibidas en la mayor parte de la Unión Europea— fue abundante y lesivo». El equipo mostró especial preocu-

pación por «la difusión masiva en los medios de comunicación de supuestas armas incautadas a los manifestantes, respecto a las cuales el 25 de marzo se reconoció que correspondían a incautaciones efectuadas en anteriores intervenciones policiales en absoluto relacionadas con las Marchas de la Dignidad, lo que parece poner de manifiesto la existencia de un plan preconcebido para criminalizar

a las personas que se manifestaron el 22M». En este sentido, el equipo espera «que se adopten las medidas disciplinarias correspondientes respecto a los funcionarios que han difundido de forma torticera esta grave información falsa».

En cuanto a las detenciones, según los datos de que dispone la comisión, «un total de 21 personas resultaron detenidas en las cargas de ese día, 2 de ellas menores de edad. Gran parte de ellas sufrieron lesiones durante la detención». «Varias de las personas detenidas —continúan—, lo fueron en el acceso al Metro y fueron trasladadas esposadas en transporte público, a la vista de los pasajeros, lo que significa trato humillante y vejatorio al detenido. Otras lo fueron en la vía pública, siendo obligadas a correr, a modo de castigo, aleatoriamente de un lugar a otro mientras permanecían esposadas, lo que igualmente supone un trato degradante y vejatorio. La práctica totalidad de los hombres detenidos denunciaron haber sido obligados a perma-

necer hasta 7 horas de pie con los brazos en alto, haber sufrido cambios de temperatura bruscos e intencionados y privación de comida y agua y de la posibilidad de acudir al baño durante las primeras 24 horas, lo que parece acreditar la existencia de un plan sistemático de efectuar malos tratos a estos detenidos. A las mujeres se les negó el acceso a medicamentos y material higiénico necesario, lo cual resulta especialmente grave respecto a personas detenidas diagnosticadas con enfermedades crónicas, a las que se les retrasó el acceso a medicación imprescindible para su tratamiento». La comisión también ha constatado obstaculización a la asistencia de letrados libremente designados, hecho tipificado como delito en el Código Penal.

Concluyendo, la comisión entiende que hay bastantes hechos en torno al 22M que deben ser investigados en sede judicial. Concretamente, las declaraciones previas a la manifestación efectuadas por distintos responsables políticos disuadiendo a los ciudadanos para acudir a la misma, así como tachándolos de agitadores y vándalos; las detenciones e identificaciones que de forma masiva se han producido respecto a las personas que se trasladaban a Madrid en autobús para participar en las marchas; la actuación policial emprendida a las 20:40 en Colón, así como su relación con la aparición en los noticieros de televisión de las 21:00 de estas cargas y los posteriores altercados producidos a raíz de dicha actuación policial; la difusión de imágenes de supuestas armas incautadas a los manifestantes que posteriormente se han demostrado falsas; y finalmente los malos tratos recibidos por los detenidos en las dependencias policiales, por sus familiares y por alguno de los abogados defensores. Por todo ello, el equipo jurídico ha recomendado a los organizadores de las marchas que emprendan las correspondientes acciones legales para depurar responsabilidades. ■

## TEMAS: VIOLENCIA POLICIAL

# COMUNICADO APM-15M CONTRA LA REPRESIÓN #22M

# NO A LA BRUTALIDAD POLICIAL

ASAMBLEA POPULAR DE MADRID

**D**urante los últimos años de movilización ciudadana, uno de los aspectos que ha acompañado a nuestras manifestaciones ha sido el uso excesivo de la fuerza física y las amenazas por parte de las fuerzas de orden público. Las vergonzosas imágenes que tras cada manifestación, concentración o huelga, aparecen en las redes sociales se han convertido en las noticias más difundidas de “el día después”.

Durante las Marchas de la Dignidad del 22 de marzo de 2014 hemos comprobado y sufrido, una vez más, la estrategia policial definida por la Delegación de Gobierno de Madrid, encaminada a criminalizar la legítima protesta ciudadana abriendo los noticieros televisivos con imágenes de violencia, para así ningunear las reclamaciones populares.

Cargas indiscriminadas y planificadas en actos “autorizados” por la Delegación del Gobierno de Madrid, utilización de provocadores para justificar la actuación policial, palizas en estaciones de ferrocarril a viajeros que ni siquiera tenían que ver con la protesta, periodistas a los que se les rompen o incautan de forma ilegal sus cámaras, menores apaleados, estudiantes detenidos utilizando una fuerza excesiva, e incluso porrazos a agentes policiales infiltrados que se protegen al grito de «que soy compañero», son algunos de los ejemplos más vistos y comentados en los últimos meses. A estas acciones más visibles hay que sumar las que, no teniendo consecuencias tan graves, suponen también un abuso de poder por parte de la Policía: registros e identificaciones ilegales, empujones, abusos verbales, intimidación, multas...

La actitud de las autoridades, al declarar incluso anticipadamente que en una determinada convocatoria se ocasiona una predisposición clara de parte de los uniformados a reprimir la convocatoria, con el objetivo de convertir la expresión democrática y pacífica de problemas sociales en una simple cuestión de orden público. Además, la falta de respuesta de las autoridades a las imágenes claras de abuso policial convierten un problema de orden público en un problema de impunidad y, por



Violencia policial en la manifestación de estudiantes. DANI GAGO /DISOPRESS



Agentes de UIP, en formación. JUAN ZARZA /DISOPRESS

tanto, de injusticia. ¿Cuántos de esos policías han sido juzgados o al menos investigados y expedientados internamente? Probablemente ninguno, no tenemos información que avale otra versión. El hecho de que los uniformados vayan sin identificación demuestra a las claras la intención de diluir cualquier responsabilidad sobre los acontecimientos ocultando al delincuente entre el colectivo.

La intención clara es asustar a la ciudadanía, hacernos pensar que acudir a una movilización puede ser peligroso, poniendo en riesgo la reclamación de nuestros derechos fundamentales. Además, incluso si no estamos dispuestos a ceder y asustarnos, corremos el peligro de normalizar una situación que se está convirtien-

do en rutinaria, pero que dista mucho de ser normal.

Por todo ello, reclamamos el cese de la brutalidad policial, tanto de las medidas disuasorias como de las tácticas justificativas. Exigimos la toma de conciencia por parte de este colectivo de que su función es protegernos en vez de atacarnos, ya que no tienen autoridad por encima de la sociedad ni están por encima de la ley.

Condenamos los actos de violencia de cualquier tipo y exigimos la dimisión inmediata de la delegada del Gobierno de Madrid y del ministro del Interior, así como la libertad sin cargos de todos los detenidos durante la noche del 22 de marzo y tras las posteriores acampadas solidarias en la Puerta del Sol de Madrid y otras ciudades del Estado. ■

## ALGUNOS EJEMPLOS DE INTERVENCIONES COMUNES DE LA UIP



Desahucio en Lavapiés. ÁLVARO MINGUITO /DISOPRESS



Huelga 14N en 2012. JUAN ZARZA /DISOPRESS



Manifestación en 2012. JUAN ZARZA /DISOPRESS



Rodea el Congreso 2013. JUAN ZARZA /DISOPRESS



Marchas mineras. JUAN ZARZA /DISOPRESS



Marchas mineras. JUAN ZARZA /DISOPRESS

## Todos con Miguel

ASAMBLEA POPULAR 15M DE CARABANCHEL

**E**l 22 de marzo, durante los disturbios que tuvieron lugar en la finalización de las Marchas de la Dignidad, fueron detenidas 22 personas. Tras un día y medio en los calabozos, después de declarar ante el juez, fueron puestas en libertad 21, dictaminándose prisión preventiva para una de ellas.

Miguel fue detenido por policías de paisano que aseguraron haberle escuchado decir que había agredido a un policía. Hasta el momento, no se han presentado más pruebas contra él. En un principio, la acusación fue de intento de homicidio, siendo rebajada posteriormente al cargo de lesiones.

Este vecino del madrileño barrio de Carabanchel, de 20 años, se encuentra en Alcalá-Meco desde el 24 de marzo. La familia y los amigos de Miguel han decidido organizarse, y junto a varios colectivos de Carabanchel y de barrios vecinos han formado una asamblea de apoyo con el propósito de contrarrestar la imagen pública que se ha arrojado desde ciertos medios y desde el Gobierno, calificando a Miguel como una persona muy violenta y que ha creado una situación de alarma social, una de las razones que mantiene a Miguel encarcelado.

La Asamblea de Apoyo a Miguel ha comenzado redactando, hasta el momento, 3 comunicados respecto a la detención y permanencia en prisión de Miguel: uno por parte de la familia, otro de los amigos de Miguel y un tercero redactado desde la propia asamblea de apoyo. Han diseñado y distribuido 40.000 pegatinas para hacer visible este caso a pie de calle, y también han decidido crear perfiles en las redes sociales para dar información sobre la situación en la que se encuentra Miguel.

Twitter: @Todxsconmiguel

Facebook: [www.facebook.com/pages/Miguel-Libertad-22M/648253068581973](http://www.facebook.com/pages/Miguel-Libertad-22M/648253068581973).

## Los puntos clave de la reforma del Código Penal

NOSOMOSDELITO

**E**n unos meses el Gobierno pretende aprobar una reforma del Código Penal que, sin causa que la justifique y sin que la sociedad la haya demandado, afectará sustancialmente a nuestras vidas, incluyendo un profundo cambio en el modelo punitivo actual y un alarmante aumento de la represión y el control social, dirigidos principalmente contra las personas más vulnerables de la sociedad y contra aquéllas que osen criticar las decisiones políticas con las que no están de acuerdo. No queremos una sociedad silenciosa y fragmentada en la que se castigue la pobreza o la solidaridad, no queremos que se impida el ejercicio de nuestro derecho a la libertad de expresión mientras los políticos olvidan que la soberanía reside en el pueblo, no queremos endurecimiento innecesario de penas ni que sean protegidos aquellos comportamientos que mayor perjuicio causan a la sociedad en su conjunto (corrupción política y fraudes millonarios al erario público).

Por ello, y para visibilizar la trascendencia de esta reforma, explicamos brevemente algunos de los cambios que propone, recomendando consultar el decálogo de puntos clave que encontraréis en la web nosomosdelito.net: <http://nosomosdelito.net/documentos/2014/02/12/los-puntos-clave-de-la-reforma>

**1** Se suprimen las faltas, lo que supone un endurecimiento injustificado de las penas —algunas faltas pasan a convertirse en delito y aumenta su castigo— y una disminución de las posibilidades de defensa y de acceso a la justicia; otras pasan a ser infracciones administrativas, impuestas por una Administración que es juez y parte al sancionarnos, o cuestiones civiles que solo serán valoradas por un juez previo pago de unas tasas judiciales y aceptación del riesgo a ser condenados en costas si no nos dan la razón.

**2** Se introduce una cadena perpetua encubierta, a la que no llaman como lo que es: una pena inhumana prohibida por la Constitución, que impide la posibilidad de reinserción y reeducación. Este tipo de pena no tiene justificación: España ya cuenta con castigos muy severos, y los periodos de cumplimiento de los mismos en prisión son de los más elevados de la UE.

**3** Se justifica la aplicación del Derecho Penal de Autor, pro-



HTTP://BYRONMAHER.TUMBLR.COM

pio de regímenes autoritarios, por el que podremos ser condenados más gravemente por lo que creen que somos (sujetos peligrosos) o lo que creen que podemos hacer en el futuro, que por lo que ya hemos hecho, mediante las llamadas medidas de seguridad que se imponen a los que, habiendo cometido un deli-

to, son considerados peligrosos o se piensa que van a seguir delinquiendo en el futuro. Hasta ahora, estas medidas no podían ser más gravosas que la pena, pero la reforma las disocia de ésta de manera que se convierten en verdaderos castigos encubiertos, basados en una peligrosidad y una posible comisión futura

de delitos imposibles de probar, afectando principalmente a personas con enfermedad mental o drogodependientes que podrán verse privados de libertad de por vida, en el primer caso, y hasta cinco años, en el segundo, por cometer hechos que ni siquiera tienen que estar castigados con prisión.

**4** El Gobierno defiende a capa y espada la protección penal de los derechos de autor a pesar de ser innecesaria, ya que existen normas administrativas que protegen esos derechos, y de que beneficia a ciertas entidades más que a los auténticos autores.

La venta de CDs por los *manteros* vuelve a ser delito, a pesar de que en 2010 se decidió que dicha conducta era una falta. ¿Qué ha cambiado desde entonces en nuestra sociedad para justificar esta modificación? La respuesta: nada, salvo el Gobierno de turno, que decide sin más agravar las penas que se impondrán a los *manteros*, acompañándolas de unos antecedentes penales que les impedirán regularizar su situación administrativa.

También se castiga a los responsables de webs que ofrecen enlaces para descargar obras protegidas por los derechos de autor con penas que pueden llegar a ser similares a las que se imponen a los que abusan sexualmente de menores de edad. ¿Realmente la sociedad considera que causa el mismo daño una persona que abusa sexualmente de un menor de edad que el responsable de una web que comparte un enlace para descargar un libro cuyos derechos de autor están protegidos?

**5** Se criminaliza la solidaridad, castigando a quien ayude a una persona en situación irregular a entrar o transitar por territorio español, si esa ayuda no es "humanitaria". Además de no definir qué significa "humanitaria", es inaceptable concluir que cualquier ayuda prestada a un ser humano (salvo la que sirva para cometer un delito) sea considerada delictiva. También se penaliza al que ayude a un extranjero en situación irregular a permanecer en España, si lo hace con ánimo de lucro, convirtiéndolo en criminal al que, por ejemplo, le alquile una habitación, le preste asistencia médica o realice cualquier servicio profesional.

**6** Se criminalizan la libertad de expresión y los derechos de manifestación y reunión, y se introducen delitos de opinión. Podremos ser castigados

por difundir un mensaje que incite a cometer un delito de alteración del orden público en una manifestación aunque ni siquiera vayamos a la misma ni participemos en altercado alguno. Se protegen espacios privados (las sucursales bancarias) como si fueran públicos. Se convierten en delito las protestas pacíficas que se vienen realizando hasta ahora con el objetivo de acallar a la ciudadanía y se elimina la única protección que existía en el Código Penal de nuestros derechos cívicos. Criminalizar a los que cuestionan un sistema político y económico injusto es la vía elegida por el Gobierno para silenciar a los que se oponen a la precarización de la sociedad.

**7** Se minimizan los fraudes cometidos por grandes capitales y se agravan injustificadamente las sanciones a quienes, por necesidad, puedan cometer pequeños fraudes.

**8** Se amplían los plazos para cancelar los antecedentes penales (que pueden impedir la concesión de subvenciones o ayudas, el acceso a trabajos u oposiciones, etc., aunque se haya cumplido la pena impuesta), incidiendo desproporcionadamente entre la población migrante. El calificativo de delincuente en una persona se verá incrementado en el tiempo, estigmatizando su situación y dificultando su reinserción.

**9** Se incluyen medidas consistentes en la prohibición de contactar con ciertas personas o grupos.

Los tribunales podrán basarse en sospechas o prejuicios a la hora de limitar dichos contactos, lo que puede reforzar clichés sobre grupos o clases sociales, y supone una intromisión en la esfera de la privacidad de las personas condenadas y un claro paso atrás en las medidas de rehabilitación del ciudadano.

**10** Se abandona la concepción de la libertad condicional como beneficio penitenciario y se refuerza un régimen de suspensión de la pena que favorece a quien tenga más recursos económicos, generando situaciones claramente discriminatorias para las personas más desfavorecidas. ■

Resumen comentado de los puntos más polémicos del nuevo Código Penal:

<http://nosomosdelito.net/documentos/2014/02/12/resumen-del-futuro-codigo-penal>

Una revisión completa del Código Penal:

<http://nosomosdelito.net/documentos/2014/03/14/una-revision-completa-del-codigo-penal>



## TEMAS: DERECHOS

# Anteproyecto de reforma de la ley de justicia gratuita

COMISIÓN LEGAL SOL

Tras su paso por la cartera de Justicia, el Sr. Gallardón podrá mirar atrás y contemplar su obra: un árido desierto de derechos y una tierra quemada de libertades. Son ya muchas las *lanzadas*, mortales de necesidad, que el Sr. Ministro ha asestado a la administración de justicia de este país. Tras la Ley de Tasas y las propuestas de reforma de la Ley del Aborto o del Código Penal, le ha llegado el turno a la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita. Que dicha ley contenga en su titular la palabra "gratuita" era una señal clara de que el Gobierno acometería su reforma más pronto que tarde. Gratuidad y universalidad casan mal con los tiempos de "crisis" en los que nos encontramos, y más cuando lo que se está intentando imponer a marchas forzadas es la receta neoliberal para intentar salir de ella, de manera evidentemente infructuosa hasta ahora.

El artículo 119 de la Constitución Española proclama la gratuidad de la justicia cuando así lo disponga la ley y, en todo caso, respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar. Para el desarrollo de dicho precepto constitucional se aprobó la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, que ahora el ejecutivo pretende modificar. En el anteproyecto presentado por el Gobierno se percibe de nuevo la inquina por todo lo que suponga servicio público (y, por tanto, gasto), y tal y como ha pasado con la educación o la sanidad, restringe su acceso, precariza su prestación y desconfía de la buena fe del usuario del mismo. Como señalaba el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, Josep



JUAN ZARZA / DISOPRESS

Oriol, «el turno de oficio y la asistencia gratuita es un servicio del Estado, y no debe estar sujeto a las leyes del mercado», que es precisamente lo que pretende Gallardón.

Son muchas las reformas que plantea el anteproyecto, pero nos gustaría poner el acento en algunos aspectos que pueden resultar más llamativamente contrarios al bien común, que esta ley — casi más que otras — debería buscar en relación con el acceso a la justicia, y ya de por sí mermado a través de la ya vigente y en funcionamiento Ley de Tasas. En general, lo que el Gobierno pretende con esta nueva reforma-recorte es aumentar la burocracia, que, como sabemos, es siempre una herramienta de desincentivación para el uso del servicio. Aumenta innecesariamente las obligaciones de los abogados y reduce los baremos, de por sí exigüos, de sus honorarios. No garantiza la financiación pública del servicio, que se pretendía costear mediante la recaudación obtenida a través del cobro de tasas judiciales, y que ha sido un completo fracaso, puesto que lo único que se ha conseguido es reducir el acceso a los tribunales; por ejemplo, en la jurisdicción contencioso-administrativa, se ha limitado el acceso a los tribunales en un 40% de los casos. Simultáneamente, la recaudación prevista mediante el cobro de las tasas se ha limitado a unos 180 millones; es decir, tan solo algo más de la mitad de lo que había previsto el Gobierno.

**En el anteproyecto presentado se percibe la inquina por todo lo que suponga servicio público**

**Se trata de un nuevo ataque a los derechos fundamentales de los ciudadanos**

La Asociación de Abogados ALTOD0 señala también que cualquier denegación o revocación posterior del beneficio de justicia gratuita al solicitante comportará el impago al abogado de oficio de un servicio público ya prestado al ciudadano, y se invita al profesional designado a "buscar-se la vida" para el cobro por su trabajo, devolviendo además a la Administración las retribuciones públicas que hubiera percibido. Se podría dar la circunstancia, por tanto, de que el abogado de oficio que haya llevado durante años un procedimiento finalmente no solo no cobrara por el mismo, sino que encima tendría que pagar a la Administración si le es revocado al ciudadano el beneficio de justicia gratuita concedido. Trabajar sin cobrar tiene un nombre: esclavitud.

Cabe poner de manifiesto también que la reforma legal impulsada por Gallardón entorpece el acceso de las ONGs y los ciudadanos a la "justicia ambiental", por cuanto el anteproyecto de ley niega a las organizaciones de defensa del medio ambiente el trato que tienen las ONG de consumidores, los sindicatos, la Cruz Roja o las asociaciones de víctimas del terrorismo. Con este proyecto, el derecho de la sociedad al medio ambiente, reconocido por la Constitución Española y las directivas europeas, queda también en entredicho.

Se aumenta la desconfianza hacia el ciudadano necesitado de este servicio público, por cuanto se limita a tres pleitos al año (salvo temas penales) la posibilidad de solicitar justicia gratuita; una limitación claramente inconstitucional, por contravenir lo dispuesto en el artículo 24 CE,

que establece que «todas las personas tienen derecho a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos».

Pero probablemente el retroceso más sangrante de la propuesta del Gobierno es precisamente lo que está en la esencia de lo que debe suponer una "ley de asistencia jurídica gratuita", y es lo relacionado con los sujetos pasivos de dicha ley. Es decir, qué ciudadanos son los que tendrán derecho a acceder al servicio público de abogado de oficio en condiciones de gratuidad. Los nuevos importes establecidos son engañosos, y perjudican a las unidades familiares con una sola persona, ya que antes de la reforma toda persona que ganase por debajo de los 14.910€ anuales, en principio, tenía derecho a la asistencia gratuita; pero ahora, con la propuesta del Gobierno, esta cantidad se reduce a los 12.780€.

En definitiva, se trata de un nuevo ataque a los derechos fundamentales de los ciudadanos a través del desmantelamiento de los servicios públicos, cuyos destinatarios en este caso son los más desfavorecidos y afectados por el modelo socio-económico en el que vivimos. Un desmantelamiento que, en el caso de la Comunidad de Madrid y en lo relacionado con el ámbito de la justicia, ya comenzó hace algo más de un año cuando el Gobierno autonómico decidió dejar de prestar el Servicio de Orientación Jurídica. Los SOJ son, para que nos entendamos, algo así como los centros de atención primaria de la justicia; la Comunidad de Madrid los cerró, y actualmente asume su coste el Colegio de Abogados de Madrid, que no deja de ser una corporación privada.

Consideramos que esto es toda una ofensiva política que trata de privar a la ciudadanía de su derecho a la tutela judicial de forma efectiva, y que denigra un servicio público y a los letrados del Turno de Oficio encargados de su prestación, de los que ya decía Cicerón (106 – 43 a. C) eran «la esperanza de los necesitados». ■



## ¿Qué es 15Mpedia?

Puerta del Sol de Madrid, el 20 de mayo de 2011.

15Mpedia es una enciclopedia libre sobre el 15M y forma parte del proyecto 15M.cc. Sus normas y pilares son similares a los de Wikipedia:

15Mpedia es una enciclopedia.

15Mpedia busca el «punto de vista neutral».

15Mpedia es de contenido libre.

15Mpedia sigue unas normas de etiqueta.

15Mpedia no tiene normas firmes más allá de los cinco principios generales enunciados aquí.

Para entender mejor estos pilares, puedes leer «Lo que 15Mpedia no es». En paralelo a la enciclopedia se está desarrollando el WikiLibro 15M.cc que condensará lo necesario para comprender el 15M. ¡Participa en su redacción!

# Presentación de la campaña de objeción fiscal al gasto militar 2014

ALTERNATIVA ANTIMILITARISTA. MOC

«La gente le tiene más miedo a Hacienda que a la Policía», decía un compañero el otro día hablando del comienzo de la campaña de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y, por tanto, de la campaña de Objeción Fiscal al Gasto Militar (OFGM), que AA.MOC-Madrid retoma otro año más. A lo tonto, esta campaña lleva treinta años realizándose en el Estado español.

La OFGM es un acto de desobediencia civil que consiste en la no colaboración con el Estado a la hora de sufragar los gastos empleados en preparación de guerras y mantenimiento de la estructura militar, Ejército y otros cuerpos armados destinados al control social. Técnicamente se desobedece de forma activa en el momento de realizar la declaración del IRPF mediante el desvío de una parte de esos impuestos a un proyecto que trabaje por la justicia social.

El gasto militar presupuestado en 2013 ascendió a 23.604,91 millones de euros, según Tortuga (cálculo propio apoyado en los datos del Centre Delàs y de Utopía Contagiosa), lo que suponía un 6,83% de los Presupuestos Generales del Estado (PGE). Esta cifra incluye el gasto de las FFAA, el asignado al Ministerio de Defensa u otros ministerios y el destinado al control social (cuerpos policiales, gastos penitenciarios, etc.). Sin embargo, como todos los años, el gasto ejecutado supera con creces al presupuestado: en 2013 el gasto real llegó a los 34.019,88 millones de euros (9,84% de los PGE), lo que supuso un gasto de 721,83€ por persona y año.



El gasto militar presupuestado en 2013 ascendió a 23.604 millones de euros. AA.MOC

## La Objeción Fiscal es una herramienta que nos permite superar la pasividad y el papel de víctimas de las políticas injustas



La OFGM es una herramienta que nos permite superar la pasividad y el papel de meras víctimas de las políticas injustas. Es una invitación a la esperanza, un gesto sen-

cillo de resistencia y desobediencia a todo militarismo que hace visible la coacción que el poder impone para perpetuarse y defender sus privilegios.

El rostro más conocido del

militarismo es el Ejército, o de forma más amplia el “complejo militar-industrial”, que desempeña un papel estratégico en el mantenimiento del statu quo económico mundial. Su otra cara, el control social, se infiltra poco a poco en cada resquicio de la sociedad. Vigilancia —legal o ilegal— permanente, criminalización de toda disidencia, mayores atribuciones e impunidad de las diferentes Policías y vigilantes de seguridad, endurecimiento del Código Penal... En estos momentos en que se está tramitando la “ley mordaza” es un imperativo ético impulsar todas aquellas campañas de desobediencia civil que nos permitan enfrentar estos ataques a la libertad y dignidad de las personas.

De paso, detraemos dinero del militarismo para trasvasarlo a proyectos alternativos que defienden la justicia social y a las personas, y que se han podido autofinanciar gracias a las aportaciones recibidas en concepto de OFGM.

Hay tres detalles que no debemos olvidar a la hora de hacer nuestra OFGM: se puede practicar sea cual sea el resultado de tu declaración (a pagar, a devolver o cuota cero); no hay que olvidar adjuntar la fotocopia del ingreso que previamente hemos realizado a un fin de interés social y de una carta al delegado/a de Hacienda o al ministro de Hacienda explicándole nuestros motivos y dando la cara (hay modelos en las web que ponemos más abajo); finalmente, informar de la cuantía de nuestra OFGM al correo electrónico que también adjuntamos, para llevar cuentas y saber adónde se desvía. En los vínculos referidos se puede encontrar toda la información técnica de cómo realizarla. Es sencillo.

También está plantada la batalla con la redistribución del dinero de todas/os. Si nos organizamos bien, seguimos plantando cara y abriendo debates. No nos representan, y tampoco los criterios con los que, año tras año, se decide alimentar un tinglado de destrucción que solo atiende a los intereses de los más fuertes, los más armados, los más injustos.

Ante el sacramento del IRPF, objeción de conciencia. Como desde hace treinta años. Frente al militarismo y al control social, nuestra respuesta coordinada, solidaria y firme.

**MÁS INFORMACIÓN**  
noalgastomilitarmadrid@nodo50.org

www.nodo50.org/  
objecionfiscal  
www.antimilitaristas.org

### ¿Cómo puedes ayudar?

Te invitamos a mejorar los artículos existentes o crear otros nuevos (lee el tutorial sobre cómo editar páginas). A continuación se listan algunas páginas que necesitan ser creadas. Aunque solo puedas escribir un par de líneas, tu ayuda es importante:

Autosuficiencia, Caciquismo, Comité de empresa, Contaminación, Contracultura, Derecho a la participación política, Dictadura del capital, Equidad, Equidistancia, Esquirol, Gobierno abierto, Ideología dominante, Insumisión, Lucha obrera, Mano invisible, Mayo del 68, Mente colmena, Miedo, Monopolio

de la violencia, Oligarquía franquista, Paz social, Pensamiento crítico, Pensión, Periodismo de datos, Poder popular, Propaganda por el hecho, Propiedad intelectual, Prosumidor, Revolucionario, Toma la calle, Toma los barrios, Racismo, Sufragio, Underground.

<http://wiki.15m.cc>

## TEMAS: DERECHOS

# Marea Granate denuncia que la actual ley electoral podría dejar sin votar al 95% de los emigrantes españoles

MARÍA ALMENA, MIGUEL ONGIL, COORDINACIÓN@MAREAGRANATE.ORG

La última reforma de la ley electoral y las trabas impuestas por la Administración han hecho que votar se convierta en una odisea para los más de 1,7 millones de emigrantes españoles.

A menos de dos meses de las elecciones al Parlamento Europeo, desde Marea Granate, colectivo de emigrantes españoles expulsados por la crisis, queremos denunciar que la situación de las últimas elecciones generales, cuando se produjo una abstención forzada del 95% de los españoles residentes en el extranjero por culpa del llamado "voto rogado", podría volver a repetirse.

Desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2011 del 28 de enero por la que se modificaba el Régimen Electoral General (LOREG) introduciendo el "voto rogado", la participación electoral de los



ciudadanos españoles en el exterior ha descendido drásticamente.

Según esta nueva modalidad de voto, aprobada gracias a un acuerdo entre el PP y el PSOE —en teoría, para evitar la falsificación y duplicidad de identidades—, los residentes en el extranjero que quieren participar en

unos comicios tienen que demostrar de antemano su deseo expreso de votar a través del consulado correspondiente, a fin de poder recibir las papeletas por correo postal y que dicho derecho se haga efectivo.

A este procedimiento hay que sumarle la dificultad extra que implican unos plazos

muy reducidos (apenas unas semanas) para "rogar" el voto, tanto para los residentes permanentes (inscritos en el censo electoral de residentes ausentes, el CERA), como para los residentes temporales.

Como consecuencia de esta reforma, entre las elecciones generales de 2008 y 2011 se produjo un descen-

so de 300.000 sufragios, esto es, una caída de 30 puntos sobre la media de participación, aumentando la tasa de abstención hasta el 95%. Este hecho pone en entredicho la legitimidad y la calidad democrática de nuestro sistema político y hace incluso sospechar de los objetivos de aquella reforma, que nosotros llamamos *voto robado*.

A estos impedimentos se suman el desconocimiento del procedimiento a seguir y la descoordinación total por parte de los consulados y embajadas, como pudimos comprobar al solicitar la información correspondiente sobre plazos en distintos países de acogida.

## Por todo ello, queremos:

— Lanzar un llamamiento al Gobierno de Mariano Rajoy para que derogue el llamado "voto rogado", que en la práctica convierte el derecho al sufragio universal en censitario, una medida claramente anticonstitucional.

— Exigir que se nos informe de forma clara en embajadas y oficinas consulares. No es de recibo que el Gobierno no informe convenientemente a la ciudadanía, mientras que sí lo haga con sus militantes. Quienes nos hemos visto obligados a buscar un futuro fuera de España no somos ciudadanos de segunda.

— Reclamar una simplificación del proceso de voto

por correo, que incluya periodos más amplios y la utilización de la tecnología para garantizar la democracia del proceso electoral: mientras España sumerge a sus expatriados en papeleo y correo ordinario, Suiza habilita, por ejemplo, el voto electrónico.

— Pedir el establecimiento de una circunscripción exterior para los residentes en el extranjero. Ser más de 1,7 millones de españoles residiendo en el exterior (y sufriendo) nos convierte en la cuarta provincia por número de habitantes del Estado español. Mientras que otros países como Francia e Italia establecen una circunscripción exterior para representar de manera proporcional y democrática a sus emigrantes, nuestro sistema electoral actual diluye nuestro voto, negándonos representantes propios que defiendan nuestros intereses y derechos.

«La Marea Granate es un colectivo internacional formado por emigrantes españoles 'expulsados' del país como consecuencia directa de las nefastas políticas económicas y del aumento de la injusticia social en España en los últimos años, especialmente desde el comienzo de la crisis. Aparece al calor de otros movimientos sociales nacidos en España en los últimos años y es la extensión de éstos en el extranjero. Toma el granate del color de sus pasaportes, como símbolo de su emigración forzada». (Extracto del *Manifiesto de Marea Granate*). ■

# Sí se puede, también luchar contra las derivaciones

JOSÉ IBARRA, JESÚS JAÉN Y CARMEN SAN JOSÉ (ACTIVISTAS DE LA MAREA BLANCA EN MADRID)

La Marea Blanca sigue activa. Y la movilización continúa con otras formas y otros objetivos. El día 4 de abril hemos celebrado otra jornada de lucha en contra de las derivaciones de pacientes para pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas a la sanidad privada. Lo que hemos denominado "la privatización encubierta de la sanidad".

Porque la Consejería de Sanidad y su nuevo consejero, Javier Rodríguez, así como el ministro de Ana Mato, no se limitan a privatizar hospitales, centros o servicios: además mantienen una estrategia, des-

de hace años, de minar las bases del sistema público de salud para transferir los recursos y medios a las empresas privadas. No podemos olvidarnos de que 3 de cada 10 euros que se invierten en sanidad en Madrid están ya destinados a centros sanitarios gestionados por empresas privadas como Ribera Salud, Sanitas, Capio, etcétera.

Por ese motivo, desde todos los ámbitos y colectivos de trabajadores y trabajadoras de la sanidad y la ciudadanía, hemos impulsado desde enero de 2014 una gran campaña en contra de las derivaciones a las clínicas privadas y centros concertados por la Consejería. Esta campaña se llama *Yo elijo 100% pública*, y además de publicar vídeos y abundante material in-

formativo para los usuarios de la sanidad, convocó el 4 de abril una jornada de lucha basada en concentraciones y manifestaciones en los centros sanitarios y barrios madrileños. La campaña ha tenido un fuerte impacto: basta aportar dos ejemplos muy ilustrativos y varios datos extraídos de informes oficiales.

El primero de todos es que el mismo 4 de abril el consejero Javier Rodríguez tuvo que celebrar una rueda de prensa para hablar de las derivaciones. En ella "desmintió" que se estuvieran derivando más pacientes a los centros gestionados o de propiedad privada. En esta rueda de prensa aportó el dato de un descenso del 17% en el número de derivaciones. Un dato, por cierto, que ha sido des-

mentido desde diversos medios (la web de Patusalud publicó un artículo donde se afirmaba que las derivaciones habían seguido aumentando en el año 2013 en torno al 12%). Además, lo que no dijo el consejero es que ese dato —sí fuera cierto— no es consecuencia de su política, sino, muy al contrario, del rechazo social que se extiende cada día más a las derivaciones.

Efectivamente, los informes filtrados por medios de comunicación como *El País* indican que «el rechazo a ser operado en centros privados concertados ha crecido hasta un 49,8%» (no obstante, hay que dejar muy claro que este dato no incluye una parte muy importante del sistema de derivaciones: las pruebas diagnósticas, tratamientos rehabilitadores o consultas de especialistas; es decir, solamente se ha tenido en cuenta el capítulo de intervenciones quirúrgicas). Esto significa varias cosas:

— Primera y principal: que aumenta la conciencia entre la ciudadanía sobre la utilización de los recursos públicos y el rechazo a las políticas neoliberales, que proponían las privatizaciones por-

que el modelo empresarial era mucho más eficaz y operativo que los "anticuados" servicios públicos.

— Aumenta además el prestigio de la sanidad pública y el rechazo a las privatizaciones (sabemos por otras encuestas que rondaba el 80%). Pero en este caso el mérito es mucho mayor, porque el aumento de este rechazo a las derivaciones se da en un contexto donde el paciente que se niega a ser operado en un centro privado se ve penalizado con un aumento en el tiempo de espera para su intervención (desde una media de 12,3 días de las personas derivadas a los 103 días de quienes rechazan ser intervenidos en un centro privado).

— Esta situación ha llevado a que aumente la lista de espera en Madrid: 72.695 pacientes en diciembre de 2013 frente a los 57.722 del año anterior (Todos estos datos han sido recogidos de *Infolibre* el 3-4-2014).

Consecuentemente, la campaña *Yo elijo 100% pública* está denunciando las derivaciones, por varias cuestiones:

— Las listas de espera se producen porque la Consejería de Sanidad no quiere utilizar todos los recursos públicos que ya existen:

profesionales, infraestructuras y tecnología. Y se niegan a contratar los trabajadores necesarios para rentabilizar instalaciones y aparataje, dándose el caso de que salen a concurso 130.000 mamografías, cuando la mayoría de los mamógrafos están infrautilizados. Lo mismo podríamos hablar de los tratamientos rehabilitadores de pacientes con enfermedades neurológicas, o después de intervenciones de prótesis, a los que se les envía a centros concertados privados cuando se podrían hacer en los hospitales o centros de atención especializada públicos.

— Detrás de las derivaciones hay un inmenso negocio para las empresas del sector sanitario, muchas de ellas grandes multinacionales y *fondos buitres*, propiciado por los gestores de las *puertas giratorias*. Millones de euros van destinados a estas empresas. Esa descapitalización de lo público va paralela al incremento del patrimonio de las empresas privadas, cuyos ejecutivos se mueven como buitres en busca de su propio beneficio personal. Por eso la campaña en contra de las derivaciones se podría resumir en dos frases: ¡Derivar es privatizar! ¡No es por tu salud, es por su negocio! ■

# Sobre soberanía alimentaria y TTIP

AMANDA ALONSO, ASAMBLEA MEDIO AMBIENTE SOL

La SA es del derecho de los pueblos a elegir sus alimentos y el modo de producirlos. La posesión de la tierra, las semillas y el cultivo de los propios alimentos garantiza la supervivencia y la autonomía, una vida en condiciones de libertad y dignidad.

La colonización y el sometimiento de los pueblos indígenas de América Latina y África fue posible gracias al expolio de sus recursos y sus tierras, destinadas a la producción de alimentos y especias para el consumo de la población europea. Pueblos que durante siglos habían conservado su autonomía, perdieron sus medios y recursos de subsistencia, su soberanía alimentaria, quedando sometidos a la esclavitud y el dominio de las potencias colonizadoras. Cinco siglos después esta situación no solo se mantiene, sino que el avance del saqueo ha aumentado y se ha extendido por todo el planeta. El acaparamiento de tierras por parte de las grandes corporaciones agroalimentarias organizado y dirigido con la connivencia de los Gobiernos y los poderes financieros se apropia de grandes extensiones de tierra en América Latina, África y Asia. Tierras que son arrebatadas a sus pobladores originales expulsándolos a la pobreza, la miseria y la esclavitud. Tierras destinadas a la producción de alimentos cargados de tóxicos, para abastecer las grandes superficies que han acaparado la distribución y venta de alimentos en todo el mundo.

Quien posea el control de las semillas y la producción de alimentos controlará el destino de la humanidad.

Desde hace meses, los lobbies de las grandes corporaciones y los tecnócratas de turno están diseñando un complejo conjunto de directrices y regula-



byronmaher.tumblr.com

ciones a nivel económico, laboral y financiero que se pretende aplicar en todos los países de la UE y cuyo impacto sobre la población sería devastador, pues implicaría una rebaja de los ya mercedísimos derechos laborales, la privatización completa de todos los servicios públicos, las pensiones, la educación, el agua, la Administración pública, servicios de transporte... la liberalización absoluta en todos los sectores. Dentro de este paquete se encuentra el Tratado de Libre Comercio entre EE.UU. y la UE, al que han llamado Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP). A puerta cerrada, lobbies y tecnócratas de una y otra orilla negocian las

condiciones para reafirmar su hegemonía sobre el planeta.

El tratado es una grave amenaza para la población, el medio ambiente y los derechos civiles y laborales, y concentraría más aún el poder económico y político en manos de multinacionales y banca. A nivel de producción agrícola implicaría la eliminación de todas las barreras que hasta cierto punto protegen nuestra salud y nuestros derechos como ciudadanas y consumidoras. Mecanismos como el Principio de Precaución o el REACH (directiva que controla y regula la incorporación de sustancias químicas potencialmente peligrosas en los bienes de consumo) queda-

rían eliminados dejando vía libre a la entrada en el mercado europeo de transgénicos exentos de supervisión, pruebas de seguridad o etiquetado, todo tipo de agro-tóxicos empleables en la agricultura industrial norteamericana y que en Europa están prohibidos en las normativas de seguridad alimentaria, hormonas de crecimiento bovino (una joya de Monsanto) y toda una lista interminable de sustancias gravemente lesivas para la salud y el medio ambiente.

El TTIP implicaría la pérdida de la escasa autonomía que el agricultor aún conserva, estando como está, sometido a los caprichos de una Política Común

Agraria (PAC) dictada por los intereses de los grandes terratenientes, la agricultura industrial y la especulación financiera con los alimentos. El objetivo es el control total sobre la producción de semillas bajo el mecanismo de las patentes, lo que obligaría al agricultor a comprar las semillas cada año, perdiendo así la autonomía y el control sobre sus procesos de producción. Significaría el hundimiento total de los pequeños agricultores y campesinos, que se verían obligados a ser meros asalariados al servicio de la agroindustria. La producción de semillas y alimentos quedaría definitivamente en manos de las multinacionales agroalimentarias.

Los movimientos sociales de América Latina se unieron y lograron detener el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y nosotras aquí en Europa y en EE.UU. haremos lo mismo. Organizaciones sociales nos estamos movilizando para descarrilar las negociaciones. Redes europeas como *Seattle-to-Brussels Network*, organizaciones ecologistas, campesinas, de consumidoras, sindicatos y movimientos sociales ponen en marcha campañas de difusión, de denuncia, de concienciación. Porque sin conciencia no hay libertad ni justicia. Cuanto más alejadas y centralizadas están las estructuras de gobierno, más inaccesibles e incontrolables son. El TTIP es un golpe de muerte a nuestra libertad, a nuestra dignidad. Los que deciden sobre nuestros destinos están pagados por las multinacionales y la banca. En nosotras está la decisión de otorgarles o no ese poder, porque jamás podemos ser sometidas sin nuestro consentimiento, consciente o no. Nosotras producimos y nosotras consumimos, nuestro es el poder. Con nuestras elecciones de consumo debilitamos o fortalecemos el control que ejercen sobre nosotras. Con esas elecciones construiremos el futuro que tendremos.

Pregúntate con cada compra: ¿a quién beneficio? ¿A quién perjudico? La lucha colectiva de todos los movimientos sociales es crucial para el logro de nuestros objetivos, pero igual de esencial es la conducta de cada individuo. Cuando modifiquemos nuestras opciones de compra en el día a día hacia una producción y un consumo local y sostenible, ambiental y socialmente, habremos modificado la realidad.

Cultivar alimentos es crear vida, es un acto de amor, y el amor y la vida no son mercancías objeto de lucro y especulación. Nosotras elegimos. ■

## ÚLTIMA HORA

### La Policía impide una concentración de repulsa por el desalojo del CSO Escuela Taller de Alcorcón

DISOPRESS

Un amplio dispositivo policial ha impedido el 8 de abril la celebración de una concentración frente al ayuntamiento de Alcorcón en repulsa por el desalojo del Centro Social Ocupado (CSO) Escuela Taller la madrugada

anterior. Unas 200 personas han acudido pasadas las 20 horas a la plaza de España, donde han encontrado una fuerte presencia policial y agentes en todas las entradas a la misma.

Unos quince minutos después, los efectivos de las fuerzas de seguridad han

comenzado a desplazar a los congregados fuera de la plaza a través de sus diferentes puntos de entrada, disgregando la concentración en varios pequeños grupos. La protesta se ha saldado con tres detenciones en la calle Mayor, cuando la concentración ya había finalizado,

y más de una decena de personas identificadas por la Policía.

El CSO Escuela Taller, sito en la plaza de Santa María de Ortigueira, en el barrio de San José de Valdeiras, fue desalojado en torno a las cinco de la mañana tras emitirse una orden judicial al respecto. En ese momento fueron detenidas cuatro personas que se encontraban en el interior. El espacio llevaba albergando multitud de iniciativas para

el barrio desde hace más de diez años.

La presión para el desalojo de la Escuela Taller se había intensificado en los últimos meses. El pasado 8 de enero diez personas, que fueron previamente identificadas por la Policía en los aledaños del inmueble alegando que se estaban produciendo robos y realizando pintadas en la zona, fueron a declarar a los juzgados del municipio acusadas de un delito de usurpación. Ade-

más, el consistorio había solicitado el desalojo cautelar del edificio debido a un supuesto estado ruinoso, por lo que el 21 de febrero agentes de la Policía entraron en el mismo para identificar a las personas que se encontraban en su interior. Previamente, el Ayuntamiento había cortado la luz al CSO alegando fraude eléctrico, una acusación que fue desestimada por la justicia, que archivó la causa por falta de pruebas y falsedad en las acusaciones. ■

# madrid 15m



CAMINANDO HACIA  
NUESTRO TERCER ANI

VAMOS DEJ

<http://madrid.t>  
<http://madrid.to>  
<http://wi>

# PERIÓDICO DE ASAMBLEAS DEL 15M

[www.madrid15m.org](http://www.madrid15m.org) ■ [redaccion@madrid15m.org](mailto:redaccion@madrid15m.org)



IVERSARIO  
ANDO HUELLA...

[comalaplaza.net](http://comalaplaza.net)  
[malosbarrios.net](http://malosbarrios.net)  
[iki.15m.cc](http://iki.15m.cc)

# 15M MADRID COMUNIDAD

## Juicio a una 'yayaflauta' por pedir explicaciones a policías que requisaban el material de unos manteros

P.R. / DISOPRESS

En la mañana del 1 de abril ha tenido lugar en los juzgados de plaza de Castilla el juicio contra Eladia Martín, una integrante del colectivo Yayoflautas Madrid de 73 años y con una pensión de 630 euros. A la activista se le acusa de desórdenes públicos e insulto a la autoridad.

Los hechos ocurrieron el pasado 10 de noviembre de 2013 en la Puerta del Sol. Tal como explican desde el colectivo, Ela acudió a la plaza madrileña para participar en una donación de alimentos para personas necesitadas. Al retirarse, tras entregar su aportación, se topó con dos policías vestidos de paisano que estaban requisando el material de unos manteros —vendedores ambulantes— en la calle Preciados. Fue en ese momento cuando Ela les increpó con la frase «¿No os da vergüenza quitarle la comida a los pobres?», algo que fue respondido por uno de los agentes con la identificación de la activista y una posterior denuncia.

Sin embargo, los dos fun-



Eladia Martín, a su salida del Juzgado. ELIEZER SANCHEZ / DISO PRESS

cionarios de las fuerzas del orden aseguran que Martín les increpó con varios insultos como «cabornos» o «hijos de puta», algo que ella niega. Por ello, la Fiscalía solicita una multa de 20 euros fraccionados en un total de diez días, a razón de dos euros por jornada. Su abogado pide la absolución de todo cargo.

Al juicio han acudido otros dos integrantes del colectivo, que participarán en el proceso como testigos. Además, en torno a medio centenar de personas, en su mayoría participantes del grupo de mayores nacido de las protestas del 15M, han acudido a la puerta de los juzgados para apoyar a su compañera. También

han desplegado una pancarta junto a las instalaciones en la que se podía leer «¿No os da vergüenza lo que estáis haciendo?», en referencia a las palabras que Ela le profirió al agente el 10 de noviembre. Asimismo, delegaciones del colectivo en ciudades como Barcelona, Castelló, Murcia o Valencia han organizado concentraciones de repulsa por el proceso y el hashtag #TodasSomosEla ha sido *trending topic* en la red social Twitter con cientos de mensajes de apoyo a la yayaflauta.

Desde Yayoflautas Madrid aseguran: «No podemos consentir que mientras los corruptos que nos arruinan quedan impunes, decir la verdad cueste, como mínimo, un disgusto». Asimismo, la organización ha apuntado mediante un comunicado que «con los recortes sociales y con la aprobación de la normativa penal más dura de Europa que criminaliza la protesta legítima, España se convierte en un Estado penal para la ciudadanía y en un cortijo donde campar a sus anchas los corruptos». ■

## Querrela contra la concejala del distrito de Barajas

ASAMBLEA POPULAR ALAMEDA-BARAJAS

Según se señala en el Auto 1.455/14-C, de fecha 27/3/2014, del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, doña Josefa Aguado del Olmo, concejala del ayuntamiento de Madrid en el distrito de Barajas, deberá declarar en calidad de imputada por presuntos delitos de calumnias, injurias y prevaricación contra los derechos individuales, al admitirse la querrela criminal presentada por tres vecinos del Distrito, participantes habituales en la Asamblea Popular 15M Alameda-Barajas, a los que denegó el derecho a participar en el pleno municipal de Barajas en representación de dicha asamblea, criminalizándolos públicamente.

Los hechos que han motivado la querrela, cuyo archivo fue recurrido y estimado por la Audiencia Provincial de

Madrid, se remontan a la sesión del pleno municipal del 9 de octubre de 2012, época en la que arremetió una campaña de criminalización de los movimientos sociales (Plataforma de Afectados por las Hipotecas, manifestantes, sindicatos, padres de alumnos, etcétera), secundada por diversos cargos políticos a raíz de unas declaraciones públicas de la delegada del Gobierno, doña Cristina Cifuentes.

En el turno de ruegos y preguntas del citado pleno, la señora Aguado impidió formular las preguntas, previamente registradas en tiempo y forma, por los tres querellantes, acusándoles falsamente de hacer apología del terrorismo.

Doña Josefa Aguado, como imputada, y doña Cristina Cifuentes, en calidad de testigo, han sido citadas a declarar ante el juez el próximo 12 de junio de 2014, a las 10:00. ■

## Siete periodistas heridos por policías al fotografiar una detención

PERIODISMO HUMANO

La convocatoria, organizada en Madrid por la Coordinadora 25S, reunió a alrededor de 200 personas en la plaza de Neptuno. La Unidad de Intervención Policial (UIP, los antidisturbios), con un dispositivo de más de 100 agentes, identificó a la mayoría de asistentes.

Una vez en Atocha, los antidisturbios detuvieron a un manifestante, golpeando a siete periodistas gráficos que documentaban la intervención.

Al finalizar la protesta, los antidisturbios obligaron a retroceder hasta la glorieta de Atocha, una distancia de 600 metros, a los últimos asistentes que permanecían en Neptuno y a los periodistas que cubrían la acción entre empujones, insultos y amenazas, mientras el resto de personas podían circular libremente. J.D., fotoperiodista *freelance*, quedó enganchado en la pierna con una valla del paseo del Prado al ser empujado por un agente, que volvió a empujarle pese a sus intentos de retirarse.

Una vez en Atocha, los antidisturbios detuvieron a un manifestante, golpeando a siete periodistas gráficos que documentaban la intervención.

M.M., que se encontraba trabajando para la agencia Ruptly (Alemania), recibió tres golpes de porra, uno de ellos en el cuello. Al cierre de este artículo se encontraba siendo reconocido en urgencias del hospital Gregorio Marañón.

Inmediatamente después, G.P., fotoperiodista que cubría la concentración para la agencia Associated Press (Estados Unidos), fue derribado de un golpe por la espalda. Al intentar incorporarse, se identificó como periodista, siendo de nuevo empujado y golpeado.

Los antidisturbios acordaron la zona, alejando a empujones al resto de periodistas y agrediendo a W.C., fotoperiodista *freelance*, quien recibió un porrazo en la pierna y otro en una mano, y a R.C., fotoperiodista de *Diario Independiente Digital*, que recibió un porrazo en el muslo, otro en la muñeca izquierda y un tercero en la cabeza y por detrás después de escuchar al policía decir «a ver si publicas esto».

Según un comunicado en el portal de contrainformación *lahaine.org*, el detenido es miembro de su colectivo editorial. ■

## III Jornadas de Transformando Getafe: Política y Ciudadanía

WASKA

Transformando Getafe es una red de personas y colectivos que colaboramos en Getafe para generar un cambio social a nivel local. Queremos crear sinergias y construir redes para potenciar una transformación profunda en la localidad, coordinarnos para construir barrio desde la horizontalidad, la autonomía, la justicia social, la sostenibilidad...

Principios como el feminismo, el antifascismo, la solidaridad o el ecologismo definen también a TG, que esperamos siga creciendo porque es necesaria.

Nos interesa hacer visible el trabajo social que se realiza en Getafe en pro de un beneficio común y cooperar con quienes lo llevan a cabo compartiendo recursos y necesidades, alegrías y penas. La unión hace la fuerza, y estamos muy cerca unas de otras como para no intentarlo.



Os invitamos a todas las que sintáis afinidad con esta red a que forméis parte de ella. Y si existen redes similares en otros sitios estaríamos interesados en tejer afinidades con ellas.

TG echó a andar en mayo de 2013, y desde entonces se han realizado varias jornadas donde nos hemos encontrado y reencontrado personas y colectivos afines. Nos alegra ver que brotan siner-

gias e ideas comunes entre nosotras... Seguiremos con más jornadas y más acciones. Si quieres conocer más, visita la web: [www.transformandogetafe.org](http://www.transformandogetafe.org)

Este pasado 5 de abril realizamos junto a AdA Getafe unas jornadas sobre política y movimientos sociales, y compartimos la siguiente reflexión:

Que la democracia real no existe en este Estado llamado España, es otra estafa igual o más grande que la crisis económica. Quien hizo la ley hizo la trampa, y son varias las trampas que dejaron: La ley D'Hondt, las circunscripciones, las listas cerradas, la forma de contabilizar la abstención, la opacidad, la irrevocabilidad de lo votado hasta 4 años después, la falta de referendos, la disciplina de partido, su burocracia, la represión ciudadana cuando ésta se politiza...

Que el ciudadano que

vota o no vota debería saber que su acción beneficia a los partidos mayoritarios sí o sí. Por lo que invitamos a la activación ciudadana fuera de lo común; si queremos un cambio no vale con participar en política solo cada 4 años... Para vivir en una democracia real en el siglo XXI hace falta poder decidir sobre todo lo que nos afecta como pueblo y como personas.

Existen herramientas políticas y sociales que nos permiten ser tenidas en cuenta, algunas olvidadas como huelgas generales de producción o de consumo, la desobediencia, boicots. Últimamente, la tecnología nos permite repensar la política, expresiones como democracia 4.0 o democracia líquida acercan de nuevo el poder al pueblo. Otra forma de hacer democracia ya es posible.

Por último, dirigir la mirada hacia nosotras, porque si como pueblo no nos organizamos para vivir dignamente, entonces el capital nos maltratará a través de políticos ineptos y corruptos.

¡Tomemos el control de nuestras vidas! La unión hace la fuerza, ¡organizate! ■

## Comunicado del personal de la UCM ante el desalojo policial del vicerrectorado el 26 de marzo

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES UCM

Somos profesorado, personal administrativo y de servicios y personal de contratos de la Universidad Complutense de Madrid y padres y madres de alumnos. Ante el desalojo que se ha producido la mañana del 26 de marzo del vicerrectorado de alumnos por parte de las fuerzas antidisturbios, que fueron solicitadas por el rector Sr. Carrillo, quisiéramos manifestar lo siguiente:

Que no es la primera vez que entran los antidisturbios en nuestra universidad. En menos de dos años se han producido cinco intervenciones autorizadas por el rector. En todas ellas se han producido detenciones, con más de 50 personas detenidas esta vez. Se ha transmitido la imagen de estudiantes violentos que impiden el normal funcionamiento de la universidad. Nos parece intolerable que la UCM fomente esta imagen de caos y violencia. El alumnado encerrado en el vicerrectorado de alumnos estaba dando continuidad a la lucha pacífica que emprendieron en mayo del año pasado ocupando el rectorado. Trataban de reivindicar que el rector cumpliera su promesa de crear un fon-

Si quieres añadir tu firma, mándanos un correo electrónico a [plataformatrabajadoresucm@gmail.com](mailto:plataformatrabajadoresucm@gmail.com) indicando tu nombre completo y si eres profesor/a, personal de administración o servicios o de contratos externas o familiar de los estudiantes. De esta forma iremos actualizando la lista de firmantes.

do de becas de emergencia, así como abrir una hoja de ruta de negociaciones para paliar la expulsión constante de estudiantes que no pueden pagar las tasas universitarias. El recurso a las fuerzas antidisturbios para desalojar el vicerrectorado es un reflejo de la incapacidad de las autoridades académicas para el diálogo y la negociación con el alumnado. Tenemos la convicción de que el futuro de nuestra universidad pública depende de nuestra capacidad para asumir y solidarizarnos con las reivindicaciones de nuestros estudiantes.

Exigimos que el Rectorado se interese por los estudiantes detenidos e, igualmente, que se comprometa a no presentar cargos, ya que, según nos informó el mando policial, no hubo ningún tipo de resistencia

ni violencia por parte del alumnado ante el desalojo. Solicitamos que el rectorado se comprometa a abrir una negociación con los estudiantes asumiendo una actitud de solidaridad y compromiso con sus justas reivindicaciones. Por nuestra parte, nos solidarizamos y damos apoyo a las siguientes reivindicaciones del alumnado:

- Reducción de las tasas universitarias hasta el nivel del año 2010.
- Que se ajuste el umbral de renta para la concesión de becas a cada caso particular.
- Que no se expulse por motivos económicos a ningún estudiante.
- Que se articule un plan de rescate del alumnado expulsado o pendiente de expulsión, con plazos concretos y asignación presupuestaria.
- Que se agilicen los plazos de tramitación de becas.
- Que se recuperen las becas de maternidad, Séneca y de movilidad.
- Que haya transparencia en relación al fondo de becas y al presupuesto universitario.
- Y que se aumente el presupuesto de becas de la UCM hasta el nivel que impida la expulsión por motivos económicos. ■



Ciudad Universitaria, el 26 de marzo. ÁLVARO MINGUITO / DISO PRESS

### Ante la desmesurada actuación policial en Ciudad Universitaria y la detención de 54 compañeras

## Comunicado de los estudiantes de la UCM

TOMALAFACULTAD

Ante los hechos acontecidos el día 26 de marzo en Ciudad Universitaria, los estudiantes queremos expresar nuestro apoyo a las personas y compañeras detenidas.

En la mañana del 20 de marzo, alumnado de distintas facultades decidieron ocupar el vicerrectorado para pedir al rector que cumpliera los acuerdos a los que se había compro-

metido en un encierro que tuvo lugar el pasado curso: la concesión de una bolsa de becas de emergencia para aquellas personas que no tuvieran los medios para pagar la matrícula.

Aunque el rector mantiene que por su parte hubo un acercamiento para dialogar, no existió intención real de considerar nuestras propuestas. Además, es totalmente falso que los documentos académi-

cos del edificio corrieran peligro alguno: la disposición del alumnado encerrado fue pacífica en todo momento.

Llevamos años sufriendo la represión del Gobierno, que últimamente es insostenible.

Condenamos:

— La actuación policial por injustificada y violenta con propósito de infundir miedo en las y los estudiantes que protestan pacíficamente en defensa de la educación pública.

— Las órdenes de desalojo solicitadas a las UIP por parte del rector de la UCM José Carrillo.

Pedimos la dimisión de José Carrillo y Cristina Cifuentes, así como la absolución sin cargos de las personas detenidas y la creación de una bolsa de becas de emergencia que atienda a las necesidades estudiantiles.

Seguiremos luchando y defendiendo una universidad pública y accesible a todos los sectores de la sociedad. ■

## Autopistas, rescates y papeles de Bárcenas

### Mientras las rescatamos con fondos públicos, Fomento planea nuevas autopistas

PACO SEGURA ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

Acaba de conocerse que el final más plausible de las últimas autopistas privadas de peaje va a ser el rescate público por una cuantía superior a los 3.600 millones de euros. Ecologistas en Acción destaca que muchos de los dirigentes de las empresas constructoras y de los responsables políticos que aprobaron estos proyectos figuran en los apuntes del

ex-tesorero del Partido Popular. Lo más llamativo es que el actual Ministerio de Fomento aún se plantea construir nuevas radiales y prolongar algunas de las que han quebrado.

El martes 25 de marzo hubo una reunión entre los ministerios de Fomento y Hacienda, las grandes constructoras agrupadas en SEOPAN y los seis grandes bancos que han aportado la mayor parte de los créditos a los ruinosos proyectos de las autopis-

tas de peaje que se diseñaron en la época de Álvarez-Cascos. Lo que ha trascendido de esta reunión es que el Estado asumirá la mayor parte de la deuda de las autopistas de peaje.

Nuevamente, estamos ante un caso de manual en cuanto a la socialización de las pérdidas. La propuesta que hay sobre la mesa es la nacionalización —rescate por una empresa de capital 100% público— de nueve autopistas privadas, que nos va a costar a los contribuyentes entre 3.600 y 4.200 millones de euros. En esta cifra se incluye la deuda, que pasaría a ser responsabi-

dad del Estado después de la prevista quita del 50%, además de los costes financieros, así como entre 1.200 y 1.800 millones de euros pendientes de pagar a los propietarios de los terrenos expropiados.

Las autopistas han quebrado por dos motivos: no han tenido ni de lejos el tráfico previsto (es decir, no eran necesarias) y tuvieron que hacer frente a un tremendo sobrecoste en las expropiaciones. No está de más recordar que el incremento del precio de las expropiaciones deriva de la Ley del Suelo que se promovió en 1998, durante la gestión de Álvarez-Cascos. Como es sabido, su enfoque “Todo es urbanizable” permitió que los propietarios de suelo rústico afectado por el paso de las autopistas reclamaran indemnizaciones como si dichos terrenos fueran urbanizables, algo que consiguieron en los tri-

bunales, con la consiguiente multiplicación de los precios del metro cuadrado.

¿Cómo es posible que se planearan tantas obras, tan caras y de una manera tan ajena al interés general? Ecologistas en Acción viene insistiendo en que la respuesta a esta cuestión está en los llamados “papeles de Bárcenas”, que supuestamente recogen pagos al PP de muchas de las empresas constructoras de estas obras en momentos muy próximos a su licitación. Los presuntos intereses ilícitos son los que podrían explicar lo que no se entiende desde la racionalidad de la planificación del transporte. De aquellos papeles, estos rescates.

Por desgracia, muchos de los contratos de las autopistas ahora quebradas —realizados en la época en la que Álvarez-Cascos era ministro de Fomento— son previos a 2003

y los posibles delitos ya han prescrito. Pero otros, como los ligados a la AP-41, Madrid-Toledo, se incluyen en la querrela que Ecologistas en Acción presentó junto con otras organizaciones a finales de febrero de 2013.

Pero lo que no deja de sorprender a Ecologistas en Acción es que, con estos precedentes, el nuevo plan de infraestructuras que promueve Fomento, el PITVI, incluya entre las obras a realizar una nueva radial en Madrid (la R1) y una prolongación de otra de las autopistas quebradas, la AP-41, para prolongarla desde Toledo hasta Córdoba, además de 4.700 kilómetros más de autovías.

Parece claro que nuestra política de transportes no se rige por la racionalidad, sino por otros criterios poco confesables, aunque cada vez más desenmascarados. ■

## 15M MADRID COMUNIDAD

## RECUPERANDO CASAS PARA CONQUISTAR NUESTRO FUTURO

# PAH Vallekas anuncia la recuperación de tres edificios de bancos

PAH VALLECAS

La PAH de Vallekas anuncia la recuperación de tres bloques del *banco malo*, Bankia y Banco Sabadell para alojar a familias sin recursos. Familias de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Vallekas, con el apoyo de las asambleas de barrios y pueblos del 15M, han recuperado la tarde 6 de abril dos bloques vacíos de Bankia y Banco Sabadell en este distrito madrileño. En ellos se realojarán 9 familias y personas sin acceso a una vivienda digna. Además, PAH Vallekas hace pública la recuperación desde hace dos años de un gran bloque hoy traspasado a la Sareb tras haber intentado desde finales del pasado verano todas las vías de negociación con la entidad sin haber recibido respuesta.

Las recuperaciones forman parte de la campaña de realojos en pisos vacíos de los bancos con el objetivo de reclamar alquileres justos para las familias realojadas. Entre los tres bloques se han alojado medio centenar de personas de PAH Vallekas. PAH Vallekas anuncia su voluntad de negociar un alquiler social justo con Sareb, Bankia y Banco Sabadell, entidades que deben pasar a formar parte de la solución al proble-



Uno de los edificios recuperados por la PAH. DANI GAGO / DISOPRESS

ma de la vivienda después de haber recibido millones de euros de dinero público.

La acción, realizada con el apoyo de diferentes asambleas de vivienda del 15M, pretende abrir una negociación para el alquiler social de estos pisos a familias y personas sin acceso a una vivienda digna como parte de la campaña Obra Social de los barrios y pueblos de Madrid, donde participan distintas asambleas de vivienda del 15M y PAH's de la región. Los inmuebles están situados en las calles Sierra de Llerena, 22 (Sareb); Callejo, 13 (Ban-

kia); y Argente, 8 (Banco Sabadell), todos ellos en el distrito madrileño de Puente de Vallecas.

Los hogares realojados, que entre los tres bloques reúnen a 40 personas, son una buena muestra del problema social de acceso a la vivienda agravado por las condiciones de desempleo y precariedad que afectan a una mayoría de la población. Entre quienes vivirán en estos pisos —o viven desde hace más de dos años en el bloque hoy propiedad de la Sareb— se encuentran perso-

nas que ya han sido desahuciadas de las que eran sus viviendas o que, en el mejor de los casos, tendrán que dar la llave de su piso después de conseguir la dación en pago. Pero el problema de acceso a la vivienda va más allá de la situación dramática de los hogares hipotecados, y así tenemos también inquilinos desalojados por no poder hacer frente al alquiler, entre los que ocupan un lugar importante quienes eran inquilinos del IVIMA o de la EMV. Entre las familias realojadas se encuentran asimismo menores

de edad y personas en situación de dependencia.

La Obra Social de la PAH nace ante la incapacidad del Gobierno y de la mayoría de las Administraciones para dar solución a la emergencia que vivimos en materia de vivienda. Desde que nació la campaña, hace poco más de dos años, la PAH ha realojado a 1.049 personas en una veintena de edificios repartidos por todo el Estado español. En la Comunidad de Madrid, la campaña integra también a las asambleas de vivienda del 15M, y se llama Obra Social Madrid. Con los tres nuevos bloques anunciados por PAH Vallekas, en la región se suman 5 bloques recuperados. Los otros dos son La Manuela (bloque de La Caixa recuperado por Vivienda Centro) e Izan y Brittany (edificio de Sareb recuperado por la Asamblea de Carabanchel que se enfrenta ya a una orden de desalojo).

## Rescate ciudadano frente al rescate a la banca

Las tres entidades afectadas por estas recuperaciones son un buen ejemplo del escándalo intolerable del rescate a la banca mientras los diferentes Gobiernos han dejado caer a medio millón de hogares en seis años de crisis. Sareb, el *banco malo* constituido con el aval del Estado que tendrá que responder más tarde o más pronto —de momento, en su primer año de funcionamiento ya ha declarado más de 200 millones de euros en pérdidas—, mantiene sin uso miles de pisos vacíos y un total de activos por valor de 50.000 millones de euros. Bankia, que ha sido responsable del escándalo de las *preferentes* y ha recibido 24.000 millones de euros en concepto de rescate mientras desahucia a cientos de familias en todo el territo-

rio; o Banco Sabadell, que se quedó con la Caja de Ahorros del Mediterráneo por el precio de un euro después de que esta entidad fuera rescatada con 5.000 millones de euros de dinero público.

A todas estas entidades les emplazamos a una negociación que tenga como objetivo que estas familias consigan un alquiler social. En concreto, a Sareb le pedimos también que retire la denuncia penal que ya ha puesto sobre los ocupantes del edificio de Sierra de Llerena, 22, así como sobre los ocupantes del edificio Izan y Brittany, nuestros compañeros y compañeras en la campaña Obra Social Madrid que se enfrentan ya a una orden de desalojo de dos de los pisos de su bloque. Pese a los múltiples intentos de contacto con la entidad, hasta ahora ésta se ha negado si quiera a recibir a nuestras representantes.

Asimismo, como PAH Vallekas emplazamos a las diferentes Administraciones públicas con competencias en política de vivienda a que se sumen al clamor social expresado, por ejemplo, en el apoyo de 1.400.000 firmas a la ya defenestrada Iniciativa Legislativa Popular de la PAH, y comiencen a desarrollar una política que no se subordine a los intereses de la banca y de los circuitos financieros transnacionales. Las mociones municipales impulsadas por las PAH catalanas para multar a los bancos por tener viviendas vacías son un ejemplo de que se puede actuar para cambiar esta situación. Entendemos que las recuperaciones de viviendas en manos de los bancos son un elemento más en una lucha más general por el derecho a la vivienda.

Además, tras el desalojo de la Corrala Utopía, queremos recordar a Ibercaja que las familias sevillanas no están solas. Somos muchas a su lado. ■

## 26 desahucios en marzo y unas Marchas de la Dignidad defendiendo la vivienda

CARLOS HUERGA  
Activista de PAH Madrid

El mes de marzo, como viene siendo habitual, ha estado plagado de actividades. Quizá la más famosa ha sido la manifestación del 22M: Las Marchas de la Dignidad. Famosa por la cantidad de gente que fue y por los palos que recibimos. Uno de los derechos que reivindicaban era la vivienda, y hacen muy bien, porque un mes más la banca no para de des-

ahuciar. En marzo hemos tenido 26 desahucios.

La primera semana del mes fue la más complicada: doce desahucios. El lunes 3 impedimos que Bankia echara a una familia de su casa en Carabanchel, pero no pudimos evitar que echaran a Andrés en San Cristóbal: la EMVS volvía a desahuciar. El martes teníamos cuatro desahucios, ¡y los paramos todos! Un alquiler en Vallecas y Bankia en Ciempozuelos, Villalba y Par-

la. Al día siguiente, con la medida tomada a Bankia, volvimos a impedir que desahuciara a una familia, en esta ocasión en Vallecas. El jueves volvíamos a tener un día cargado con tres desahucios: Bankia, BBVA y uno de alquiler, pero una vez más demostramos que sí se puede y los paramos todos. Terminamos la semana con dos desahucios de la entidad que más solemos mencionar en estas crónicas: Bankia, en Coslada y Arganzuela, pero

gracias a la lucha de las PAH, ¡parados!

Tras esta semana de infarto, pasamos a la segunda, en la que tampoco nos pudimos relajar, ya que teníamos seis desahucios. El primero, el lunes, de alquiler, en Nueva Numancia: parado. El miércoles el Banco Santander y Caja Badajoz querían desahuciar en Nueva Numancia y Carabanchel, pero una vez más les paramos los pies. La semana terminó el jueves con tres desahucios, dos de Bankia en Brunete y Parla, y otro de Ibercaja en Seseña. La semana culminó con pleno, ya que estos tres desahucios también fueron paralizados.

En la tercera semana, Lazora y Bankia se repartieron nues-

tra atención con dos desahucios cada una: el lunes Lazora en Valdecarros, el martes Bankia en Parla, el miércoles Lazora también en Parla y el viernes Bankia en Vallecas. Pero por mucho que se empeñen, ahí nos encuentran: los cuatro desahucios fueron paralizados.

La última semana del mes contó con tres desahucios: el martes paramos un desahucio de alquiler, pero no conseguimos que nuestro compañero Luis, de Parla, cuyo desahucio fue el segundo que paró este movimiento en Madrid, se quedara en su casa: Bankia le echó en su quinto intento de desahucio. El viernes nos resarcimos, parando el desahucio de Bankia en Villaver-

de. Al lunes siguiente, 31 de marzo, el Banco Popular quería echar a una familia de Entrevías, pero una vez más paramos este desahucio.

Este mes no conseguimos parar todos los desahucios. Andrés y Luis se quedaron en la calle por culpa de la EMVS y Bankia. Una entidad pública y un banco rescatado con dinero público. Dos palos que dolieron como las cargas de la Policía antes de que terminaran las Marchas de la Dignidad, pero esto no nos parará. Seguiremos parando desahucios, porque esto es lo que hace que la dignidad de muchas familias siga en pie, a pesar de que la banca se la quiera quitar. ■

## El equipo de gobierno municipal de Velilla de San Antonio no cumple los acuerdos del pleno relativos a desahucios

ASAMBLEA POPULAR 15M DE VELILLA DE SAN ANTONIO  
Lo intuíamos, pero ahora somos conscientes de la presencia de numerosos afectados por la hipoteca en nuestro municipio. Hasta el día de hoy no se han adoptado medidas por parte de este ayuntamiento para resolver o paliar la situación de las familias con riesgo habitacional. El Ayuntamiento, como institución más cercana a la ciudadanía y conocedores de primera mano de sus problemas, no puede quedarse de brazos cruzados ante

esta realidad. Ustedes son responsables, como institución pública, de haber impulsado políticas de vivienda que, lejos de resolver el problema habitacional de la población y garantizar el derecho a la vivienda en el municipio, han servido para profundizar un proceso económico especulativo y de expolio, radicalmente alejado del interés general y que finalmente ha desembocado en la desastrosa situación actual. Gente sin casa, casas sin gente y depredación del territorio.

La realidad en Velilla es que en los últimos años se han visto afectados, debido al paro y al exceso de endeudamiento derivado de desorbitados precios de la vivienda, varias decenas de vecinos que han perdido, en muchos casos, lo que era su vivienda habitual. A pesar de las grandes declaraciones de los políticos, poco o nada se ha hecho a favor de los afectados. Son precisamente éstos, gracias a su movilización a través de grupos como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), los

que han concienciado a la población y los que diariamente dan la batalla en favor de los desahuciados y frente a los desalojos.

Mientras tanto, el Ayuntamiento, como institución más cercana a la ciudadanía, y por tanto con posibilidad de conocer mejor los problemas de los afectados, se ha limitado a lo largo del tiempo a realizar mociones con propuestas que en lo concreto no se han llevado a la práctica. Creemos que este déficit democrático no está justificado en ningún caso,

pero menos cuando se refiere a situaciones desesperadas que afectan a aquellos que están pagando las consecuencias de esta crisis de una forma más descarnada. Si ustedes no ponen en marcha ni sus propios acuerdos, los aprobados en pleno municipal, ¿a qué se dedican entonces?

Ya solicitamos en su día un protocolo de actuación, por parte del ayuntamiento y los servicios sociales de Velilla, que se pusiera en práctica de forma inminente, poniendo en marcha medidas concretas de apoyo a todas las personas que cada día sufren bajo la amenaza del desahucio o ya han sido desahuciadas, garantizando así unas condiciones de vida dignas para todos los habitantes del municipio.

Ustedes mismos han aprobado acuerdos en pleno que van desde crear una comisión

con participación de asociaciones y afectados, nunca llevada a efecto, hasta instar a las entidades bancarias a no llevar a efecto los desalojos o crear censos de afectados. Los meses e incluso los años desde que se aprobaron esas mociones han pasado y no se ha hecho nada al respecto.

Por eso ahora, desde la Asamblea de Vivienda de Velilla de San Antonio, denunciaremos esta situación. El Gobierno municipal no ha cumplido los acuerdos tomados en el pleno, pero también dirigimos nuestra crítica a los grupos de oposición, que han dejado pasar el tiempo sin denunciar el hecho mientras los afectados han perdido sus casas y están en proceso de perderlas, sin contar con ninguna ayuda por parte de la Administración más próxima. Tienen el deber de llevarlas a la práctica sin demora. ■

## Sacyr vende el 49% de los hospitales de Parla y Coslada a un fondo de Lloyds Bank

CAS MADRID  
Sacyr ha vendido el 49% del capital de las sociedades concesionarias a través de las que ostenta dos hospitales de Madrid a un fondo de Lloyds Bank por un importe de 90,2 millones de euros, según informó el grupo.

La compañía que preside Manuel Manrique enmarca esta operación en su estrategia de abrir sus concesiones a un socio financiero que «maximice la rentabilidad de los activos y aporte capital para el desarrollo de nuevos proyectos».

La operación, que afecta a los hospitales madrileños

de Parla y Coslada, se ha cerrado tras obtener la preceptiva autorización de las autoridades de competencia europeas.

En concreto, Sacyr ha cedido al fondo LBEIP el 49% del capital de las concesionarias a través de las que gestiona los servicios no sanitarios de estos dos centros hospitalarios. El grupo constructor mantendrá el 51% del capital restante de estos centros.

El hospital del Henares de Coslada está en servicio desde 2007, cuenta con una superficie de 80.000 metros cuadrados y capacidad para 187 camas, ampliables a 239 en el horizonte de 2017.

El hospital Infanta Cristina de Parla, de 77.000 metros cuadrados de superficie, también se puso en explotación en 2007. Dispone de 80 camas ampliables a 247 en 2017.

En materia de hospitales, Sacyr, a través de su división de Concesiones, tiene en concesión seis centros, tres en Madrid y otros tres en Portugal. En total, Sacyr Concesiones tiene una cartera de más de 30 activos, distribuidos en seis países.

Por tipo de activos, además de los referidos hospitales, la compañía cuenta con 22 autopistas, repartidas en España, Portugal, Irlanda, Italia, Chile y Costa

Rica, además de dos intercambiadores de transporte ubicados en Madrid, una línea de Metro, el nuevo aeropuerto de Murcia y una compañía de áreas de servicio (Neopistas).

De su lado, el fondo LBEIP de Lloyds Bank es un fondo europeo de inversión en infraestructuras que actualmente dispone de 160 millones de euros para realizar nuevas inversiones. En los últimos 18 meses ya ha invertido 63 millones en España y Francia, en los sectores del transporte y la edificación pública. Se trata de un inversor de largo plazo (a 25 años) y su ámbito geográfico es la UE. ■

## Yo Sí, Sanidad Universal

GRUPO DE ACOMPAÑAMIENTO DE PINTO

El 10 de marzo de 2014 quedó constituido el Grupo de Acompañamiento de Pinto dentro de la plataforma Yo Sí, Sanidad Universal.

Su objetivo es conseguir que reciban asistencia sanitaria normalizada, gratuita y universal quienes el 1 de septiembre de 2012 perdieron ese derecho al quedar privados de la tarjeta sanitaria con la entrada en vigor del Real Decreto Ley 16/2012. Para ello, acompañan y apoyan a las personas que solicitan su colaboración.

El derecho a la salud,

recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no puede limitarse por razones legales o administrativas. Toda persona que necesite atención médica debe recibirla, y hay muchos profesionales dispuestos a prestarla.

Si necesitas ayuda para ejercitar este derecho, puedes dirigirte al Centro Social Trilce, calle Empedrada número 16, los martes de 11:30 a 12:30 y los jueves de 18:00 a 19:00. También puedes dejar allí una nota en el buzón de Sanidad Universal o enviarnos un mensaje al correo electrónico: yosisanidadpinto@gmail.com para que contactemos contigo. ■



## 15M MADRID COMUNIDAD

# Culpable de ser arruinado

ASAMBLEA 15M DE ALUCHE  
La Red Vecinal Aluche, banco de alimentos que nació de la asamblea de Aluche del 15M, viene desarrollando desde hace más de dos años una labor de ayuda mutua ante la situación de brutal precariedad.

Desde dicha red conocemos hechos tremendos: pensionistas y parados recogen del cubo de la basura durante dos años antes de acudir a nuestra red por sentirse culpables y avergonzados. ¿Por qué ocurre esto?

Al estallar esta gran estafa que se empeñan en vendernos como crisis sin culpables, y que está arrasando la vida de tanta gente, se repitió de forma machacona, como un mantra, la famosa frase

«hemos vivido por encima de nuestras posibilidades», responsabilizando a toda la ciudadanía del terrible desastre. Esta frase y otras muchas, repetidas miles de veces, van calando como agua fina hasta conseguir que el ciudadano sin trabajo, con hipoteca o desahuciado se lo crea a pies juntillas, se culpabilice y su rabia y frustración la dirige solo contra sí mismo, cayendo en la desesperación más negra antes de rebelarse contra los grandes y poderosos que lo están arruinando.

Porque de eso se trata, de impedir que las víctimas que son arruinadas se rebelen y se unan.

Esta táctica criminal lleva a que familias que ya no son

capaces de pagar el recibo de la luz y el del gas (eso que ahora llaman la pobreza energética) agoten antes todo el colchón familiar o escondan su dramática situación, haciendo como si nada ocurriese; y digo criminal porque es causa de muchas muertes, suicidios, que en realidad son asesinatos inducidos. Por lo que desde la Red Vecinal ayudamos a familias fuera del cauce normal, familias invisibles, «en la sombra».

Esa gente que vive a cuerpo de rey con el dinero de todos, sucios lameculos de los que de verdad gobiernan (banqueros y poderosos), han conseguido desde siempre que el parado sin recursos sea sospechoso de vagancia y

de querer vivir a costa de los demás como si fuese un gran defraudador. Por ello, los diferentes Gobiernos anuncian a bombo y platillo, una y otra vez, la lucha contra el fraude en las prestaciones por desempleo.

Todos conocemos a alguien que no ha hecho factura, pues ya está, el parado o el que trabaja en negro es culpable de todo. Cuando esto, actualmente, es una táctica de mera supervivencia.

En esta lucha contra el parado vale todo, desde falsear las cifras del paro, presumir porque temporalmente han bajado en unas décimas, hasta acusarle de no querer aceptar ningún trabajo, aunque sea en Laponia.

Estos ataques tienen por objetivo que los demás ciudadanos, los que aún tienen trabajo, acepten y vean con buenos ojos todos estos recortes en el pago de prestaciones, que son en definitiva recortes de derechos para todos. Cuando la realidad es que el Fraude con mayúsculas está en los banqueros, grandes fortunas y grandes empresas.

En un vídeo fabuloso en Internet con motivo de la presentación en Barcelona de la Red Ciudadana Partido X, Raúl Burillo, inspector de Hacienda y que fue delegado especial contra el fraude de las grandes empresas en Baleares, nos dice:

«Olvidense, olvidense del pintor que no hace factura, eso afecta a la competencia, pero el fraude de verdad está en otra parte, en el propio sistema tributario, monta-

do desde dentro, legal. Desde hace 15 años todas las reformas fiscales han ido en el mismo sentido, en el de que paguemos siempre los mismos. Sufrimos un expolio continuo. Las grandes fortunas, a través de deducciones, desgravaciones, fundaciones y mil triquiñuelas más, solo pagan un escaso 10% donde un mileurista termina pagando un 20%; la tomadura de pelo de las amnistías fiscales o las llamadas *sicav* (empresas de millonarios que pagan solo el 1%), o el IVA, que es un impuesto por el que paga lo mismo el que no tiene un duro como el millonario. Este fraude, desde que empezó esta enorme estafa, habría alcanzado la escalofriante cifra de 200.000 millones. ¡¡¡Esto sí que es fraude de verdad!!!».

¡¡¡Pan, trabajo, techo, con dignidad, primero las personas!!! ■

## APM INFORMA

Resumen de propuestas tratadas durante las asambleas del 9 y 23 de marzo de 2014 y con participación presencial o telemática de las siguientes asambleas: Barrio del Pilar, Chueca, Dos de Mayo, Hortaleza, La Conce, La Elipa, Las Rozas-Las Matas, Malasaña, Pedreza, Pueblo Nuevo, Villalba y la Comisión de Comunicación.

### Propuestas consensuadas:

— **Propuesta para salvar la inclusión y la pluralidad (AP Barrio del Pilar).** Propuesta para dotarnos de los mecanismos y herramientas necesarias para proteger los principios de inclusión y pluralidad en la APM.

— **Debate sobre objetivos políticos (APM).** Determinación del método de comunicación del trabajo de síntesis entre el grupo de trabajo y las asambleas. Se consensúa el tercer sistema propuesto: la síntesis será tratada por las asambleas y, posteriormente, en plenarios abiertos.

— **ALOJA 22M (Red de Alojamiento para las Marchas del 22M en Madrid) (AP Barrio del Pilar).** Por la premura de tiempo, se consensúa la propuesta por suma de apoyos (sin unanimidad) porque algunas asambleas no habían podido tratarla y no tenían posición, aunque

no había ningún disenso. La suma de apoyos implica que la propuesta la llevan a la práctica solo las asambleas que lo ven claro.

— **Comunicado de condena de los abusos policiales el 22M (APM).** La Comisión de Comunicación, con extrema urgencia, elaborará un texto sobre las ideas base ya consensuadas al respecto en anteriores ocasiones. <http://madrid.tomalobarrios.net/5285513/apm-comunicado-contra-la-represion-22m/>

— Dada la relevancia de las marchas del 22M, se consensua incorporar un punto en el orden del día de la próxima APM que nos permita analizar y evaluar las marchas y los días posteriores. Para ayudar a la evaluación, la Comisión de Comunicación abrirá un *pad* colaborativo para ir volcando ideas que puedan usar las asambleas. Este punto del orden del día no incluye una propuesta a consensuar, en principio, sino un espacio de reflexión en común.

### Propuestas en curso:

— **Apertura de la APM a todos los colectivos 15M de Madrid (APs La Conce, La Elipa y Pueblo Nuevo).**

Ampliación al modelo de funcionamiento de la APM, con el fin de poder incluir a grupos de trabajo, asambleas transversales, plataformas...

— **Debate sobre objetivos políticos (APM).** Determinación del método de comunicación del trabajo de síntesis entre el grupo de trabajo y las asambleas.

— **Edición impresa del Balance y Perspectivas del 15M (APM).** Análisis de características y presupuestos para la edición impresa del documento.

— **Jornadas 15M en Mayo Global (DRY Madrid).** Inclusión en las acciones y actividades del Mayo Global 2014 de las Jornadas 15M. Se difunde a asambleas y colectivos 15M y se convoca a una asamblea preparatoria el 5 de abril en Patio Maravillas. Todas las actas y convocatorias, así como otras informaciones de la APM o de asambleas populares, se pueden encontrar en <http://madrid.tomalobarrios.com>

### Contactos:

apm.secretaria@gmail.com  
comunicacionapm@gmail.com  
Twitter: @APM\_Madrid

## Feria de consumo responsable desde perspectivas alternativas

FCRPA  
La Feria de Consumo Responsable desde perspectivas alternativas se engloba dentro de la semana de la lucha campesina se realiza entre el 5 y el 13 de abril y está organizada y coordinada por la Iniciativa por la Soberanía Alimentaria de Madrid (ISAM).

En ella, una serie de colectivos muestran otra manera de vivir de acuerdo a unos principios de sostenibilidad y agroecología, que abarca todos los ámbitos: desde la producción hortícola local hasta las cooperativas integrales.

Queremos otro sistema en el que no nos destruyamos a nosotros mismos día tras día, amparándonos en la frase de «nosotros no podemos hacer nada». Sí se puede si uno se lo propone, y está ocurriendo: grupos de consumo, bancos de tiempo, pro-



han tenido, productores locales y ecológicos contándonos quienes son y por qué lo hacen, cooperativas integrales, banco de semillas, mercados agroecológicos, iniciativas económico-políticas con una perspectiva agroecológica, monedas sociales y alguna sorpresa más...

No dudes en pasarte por la plaza del Dos de Mayo la mañana del 13 de abril entre las 11:30 y las 16:00.

¡Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza!

Organizan: Iniciativa por la Soberanía Alimentaria de Madrid (ISAM), Red de Huertos Urbanos Comunitarios de Madrid (ReHd Mad!), Mercado Agroecológico de Malasaña, Red Agroecológica de Lavapiés (RAL), HuertAula Comunitaria de Agroecología "Centarreas" UCM, Ecologistas en Acción, Amigos de la Tierra, Ingeniería sin Fronteras, FUHEM, Plataforma Rural, COAG. ■

<http://madrid.tomalaplaza.net>  
<http://madrid.tomalobarrios.net>

# ¡Apertura ya! Manifestación en el Metro de Valdebernardo

WWW.AFUVEVA.ES

Más de 2.000 vecinos de Valdebernardo se han manifestado este jueves 3 de abril por las calles del barrio exigiendo la apertura de la boca cerrada del Metro Valdebernardo. Convocada por la asociación de vecinos Afuveva, la manifestación tuvo el apoyo general de vecinos y comerciantes del barrio y del distrito de Vicálvaro.

En el comunicado leído al finalizar la manifestación, la asociación recuerda que «desde hace más de 18 meses los vecinos de Valdebernardo solo disponemos de una boca de acceso al Metro, precisamente la más alejada del centro del barrio. Al mismo tiempo que se imponían subidas reiteradas y espectaculares en el precio de los billetes y de los abonos, la dirección de Metro de Madrid decidía cerrar 28 bocas de metro, sin ninguna comunicación o consulta previa: entre los barrios afectados se encuentra el nuestro».

Desde entonces, «el Metro es mucho más caro; se accede mucho peor, obligando a los vecinos a desplazarse hasta una sola de las bocas, permaneciendo cerrada la más frecuentada; el tiempo de espera entre los metros se ha incrementado considerablemente, en especial los fines de semana; se ha reducido el número de trenes en circulación y se prepara una reducción de la



Más de 2.000 vecinos acudieron a la convocatoria. WWW.AFUVEVAES

plantilla de los trabajadores de Metro».

El comunicado continúa: «Ésta es la política del Partido Popular en materia de transportes: *subir el precio y deteriorar el servicio*. Al igual que han hecho con otros servicios públicos como la sanidad, la justicia, la enseñanza, la investigación, la dependencia, la atención a los mayores y discapacitados y la cultura, también se aplican los recortes al Metro; eso sí, se recorta todo lo que representa el servicio al usuario menos el precio del billete y de los abonos, que se ha incrementado desde que gobierna el Partido Popular un 21%, como nunca se recuerda en Madrid desde que el Metro existe».

Previamente a la manifestación, los vecinos recogieron más de 5.000 firmas solicitando la apertura de la boca de Metro cerrada; acudieron en tres ocasiones a los plenos de la Junta Municipal, y en dos de ellas se aprobó por unani-

midad que la señora concejala del Distrito instase al Consorcio y a Metro de Madrid, SA, a que se reabriese la boca cerrada, sin conseguir nada; además se dirigieron directamente a la dirección de Metro sin recibir respuesta alguna. «Los vecinos hemos perdido la paciencia, estamos hartos de sufrir una gestión desastrosa del Metro, por lo que hemos decidido salir a la calle a manifestar nuestra indignación y protesta: ¡Apertura ya de la boca de Metro de Valdebernardo!».

«La boca cerrada de Metro Valdebernardo constituye hoy día un monumento a la sinrazón, a la incompetencia, a la desidia y a la bancarrota en la gestión del Metro por parte del Partido Popular». ■

### MÁS INFORMACIÓN:

Web: [www.afuveva.es](http://www.afuveva.es)  
 facebook: <https://www.facebook.com/Afuveva>  
 Twitter: <https://twitter.com/Afuveva>

# No a la privatización de Torre Arias

## El Ayuntamiento trata de ceder la quinta al Opus Dei

PEDRO BARRAGÁN  
 ASAMBLEA 15M SAN BLAS/  
 CANILLEJAS

Los vecinos de San Blas/Canillejas y de todo Madrid se han lanzado a la calle para exigir que el parque de Torre Arias no sea cedido, en ninguna de sus partes, a ninguna entidad privada; que se garantice su carácter público y que sea abierto a los ciudadanos.

En realidad se trata de exigir el compromiso de que se cumpla el acuerdo con la condesa de Torre Arias, por el que cedían los jardines y sus edificaciones con la condición de que se empleara como parque público y para servicios a la ciudad de Madrid.

Torre Arias es una quinta histórica que tiene casi catorce hectáreas de magníficos jardines y un palacio en su interior. Con unos cuatrocientos años de antigüedad, la quinta de Torre Arias, situada en el distrito de San Blas/Canillejas, al final de la calle Alcalá, es ahora propiedad del Ayuntamiento.

La propiedad municipal de este espacio se fraguó hace ya muchos años, cuan-

do sus últimos propietarios establecieron un convenio con el Ayuntamiento de Madrid por el que cederían la propiedad al consistorio en el momento de su muerte. Tras la muerte de su marido en 2003, Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, condesa de Torre Arias, falleció en el año 2012 pasando la propiedad a manos del Ayuntamiento.

El ayuntamiento de Madrid ha declarado su intención de ceder el palacio y parte de las instalaciones a la Universidad de Navarra, propiedad del Opus Dei. Frente a este robo del patrimonio público se ha levantado un potente movimiento vecinal que reclama la apertura y el uso de esta quinta histórica por parte de todos los ciudadanos madrileños.

De momento, la presión popular ya ha permitido que la intención de cesión al Opus Dei por parte del Ayuntamiento se limite al palacio y colindantes, comprometiéndose a la apertura de los jardines como parque público.

La presión de los movimientos sociales, de la asamblea del 15M y de las

asociaciones de vecinos trata de impedir esta vergonzosa cesión de un bien público a una entidad privada y está convocando a los vecinos a manifestarse en las puertas de la quinta. La primera concentración se ha llevado a cabo el último domingo de marzo, siendo prohibida por el Ayuntamiento, que ha alegado insuficiente plazo de comunicación de la convocatoria. A pesar de ello, celebramos la concentración e hicimos patente nuestra protesta.

La próxima convocatoria está prevista para el domingo 27 de abril, a las doce del mediodía, en las puertas del parque, junto al Metro de Torre Arias, y tenemos previsto continuar con estas convocatorias todos los últimos domingos de cada mes.

Mientras, la asamblea semanal del 15M la hemos trasladado a las puertas de la quinta, todos los sábados a las once y media de la mañana, en la salida del Metro Torre Arias.

Desde la asamblea del 15M de San Blas/Canillejas hacemos un llamamiento a todos los vecinos para impedir que este parque histórico caiga en manos privadas y a hacerlo con nuestra movilización, la de todos, evitando el protagonismo de ninguna organización.



Añadidos o actualizaciones a: [redaccion@madrid15m.org](mailto:redaccion@madrid15m.org)  
 Asunto: Estadillo Asambleas

Enlace a información actualizada en red de asambleas:  
<http://xurl.es/asambleas15m>

- A. G. Sol**  
Se reúne a las 20:30, los domingos.
- Alcalá de Henares**  
Segundo viernes de cada mes a las 19:00 en la Capilla del Oidor.
- Alco-Sanse**  
Plaza del ayuntamiento de Alcobendas. Primer y tercer domingo de cada mes.
- Alcorcón**  
Sábados a las 12:00 horas, plaza del Ayuntamiento.
- Alpedrete**  
Domingos, a las 12:00, en el parque de Las Columnas, menos el último domingo de mes, que vamos a la Comarcal Noroeste
- Aluche**  
Primer y tercer sábado de cada mes, de 12 a 14 horas en la plaza del metro de Aluche.
- Aranjuez**  
Cada dos semanas: un sábado sí y otro no. A las 12:00 y plaza de la Constitución (para nosotros plaza del Pueblo).
- Arganda**  
Se alterna plaza de la Poveda y plaza de la Constitución. Sábados 12:00.
- Arganzuela**  
Madrid Río (altura Yserías, 33). Sábado 12:00.
- Arroyomolinos**  
Plaza de España (antiguo ayuntamiento). Jueves a las 20:00 (1ª y 3ª semanas) y sábados a las 12:00 (2ª y 4ª semanas), alternándose cada semana.
- Austrias-Letras**  
Primer domingo de mes en Plaza de Sta Ana y tercer sábado de mes en Pza Carros, en ambos casos a las 17.30h.
- Barajas**  
Consultar en la página web [barajas.tomalosbarrios.net](http://barajas.tomalosbarrios.net)
- Barrio del Pilar**  
Todos los sábados, de 11:30 a 14:00, en avenida Betanzos, 37 (Junto al bingo).
- Boalo**  
Sábado 12, a las 11 de la mañana, en la plaza de Cercada.
- Sábado 19**, a las 5 de la

- tarde, en la plaza de El Balcón (Mataelpino).
- Bustarviejo**  
Plaza del pueblo. Sábado: 11:30.
- Carabanchel**  
Domingos a las 12 h en la Plaza de Oporto (<M> Oporto) excepto si hace mal tiempo, que es en El Eko (calle Anade, 10).
- Chamartín - Norte**  
1º y 3º sábado de cada mes.  
Lugar: Jardines de Gloria Fuertes <M> Pio XII, frente al Alcampo.
- Chamberí**  
Sábados a las 18:30 en la plaza de Olavide.
- Chueca**  
Plaza Vázquez de Mella (escaleras). Sábado. Comienza 12:00.
- Colmenar Viejo**  
Todos los miércoles, de 19:30 a 22:00, en el centro cultural Pablo Neruda (C/ Real, 40).
- Coslada**  
Semanas alternas entre la plaza Mayor y centro cultural Margarita Nelken. Sábados 11:30.
- Daganzo**  
Plaza del Sol. Los sábados, a las 12:00.
- El Escorial**  
Parque Terreros de San Lorenzo de El Escorial. Sábado a las 11:00.
- Fuencarral-Begoña-TresOlivos**  
C/ Doctor Juan Bravo, 4, 1º. Todos los jueves a las 20:00
- Fuenlabrada**

- Plaza de la Constitución. Viernes a las 19:00. En caso de frío o lluvia intensa, se celebra en el hall de la estación de Fuentelabrada Central.
- Getafe**  
La asamblea es quincenal, los sábados, a las 19:00, en la plaza del Ayuntamiento.
- Guindalí (Guindalera + Plaza Dali)**  
Plaza de San Cayetano, Segundo sábado de cada mes, a partir de las 12:00.
- Hortaleza**  
Sábados 11:30  
Calle Santa Susana Nº55 posterior
- Local AAVV "La Unión"**
- La Conce**  
Horario verano: los 3 primeros viernes de mes, plaza Virgen del Romero 20:00. Última semana de mes, sábados 12:00. Asamblea Distrito C. Lineal (San Juan Bautista, La Elipa, Pueblo Nuevo, La Conce) se cambia cada vez en uno de los barrios.
- La Elipa**  
Los sábados, a las 11:30, en la Plaza de la AAVV de La Elipa (C/Santa Felicidad, 32).
- La Encina**  
(Brunete, Quijorna, Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo). Sábado a las 12:00. Parque "Le Vésinet", cerca del centro cultural La Despernada. Vva. de la Cañada.
- La Prospe**  
Sábados alternos a las 12h en Plaza de Prosperidad (en caso de lluvia en la Escuela

- Popular de Prosperidad C/ Luis Cabrera 19)
- Las Rozas y Las Matas**  
Sábados a las 12:00 en la plaza del ayuntamiento de Las Rozas.
- Lavapiés**  
Tiene lugar los sábados, variando semanalmente de hora y lugar. Consulta nuestro blog para saber cuándo y dónde será la próxima: <http://lavapiés.tomalosbarrios.net>
- Leganés**  
Domingos alternos, a las 12:00, en la plaza de España de Leganés (aunque cada tres asambleas, aproximadamente, nos trasladamos a otros barrios: Leganés es muy grande).
- Lucero**  
Plaza del Metro de Lucero. Sábados 12:00.
- Majadahonda**  
Plaza Mayor. Sábados 12:00.
- Malasaña**  
2º y 4º sábado de cada mes a las 13 h en la Plaza del 2 de Mayo.
- Mejorada del Campo**  
Domingos a las 11:00 en la plaza de España (antiguo ayuntamiento).
- Moncloa**  
Los sábados a las 12:00 en el Bar Ferrero, C/Ferraz, 54.
- Montecarmelo**  
Jueves a las 19:00 horas en la plaza del Metro Montecarmelo (renombrada por los vecinos/as como plaza de la Participación).
- Mortalaz**  
Se reúne en el local de la Asociación de Vecinos

- avance los sábados a las 11:30 am.
- C/ Fuente Carranona, s/n (Barracones verdes)
- Móstoles**  
Sábados a las 12:00 en la Fuente de los Peces (Pza. del Pradillo).
- Navalafuente**  
Entrada del Mercadillo. Domingo 12:00.
- Nudo de Manoteras**  
Sábados a las 12:00 en el local de la AV Manoteras (calle Cuevas de Almanzora, 46). Con buen tiempo, las asambleas tienen lugar en el parque frente al Metro Manoteras.
- Paseo de Extremadura**  
Plaza Huarte de San Juan, a las 12:00, todos los sábados.
- Parla**  
Viernes, cada 15 días, a las 20:00 horas en C/Juan XXIII, 23
- Pedrezuela**  
Plaza de la Constitución. Sábados, 12:00.
- Pedrizza**  
(Manzanares El Real). nos reunimos el tercer jueves de cada mes, a las 20:00. De octubre a abril: Casa de la Cultura de Manzanares El Real. De mayo a octubre: plaza del Raso.
- Peña Grande**  
Domingos cada 15 días en la calle Isla de Ons, frente al centro cultural Rafael de León.
- Pinto**  
Primer y tercer domingo de cada mes, 12:00. En la plaza Cuatro Caños, parque

- Egido.
- Pueblo Nuevo**  
Plaza de Quintana. Sábados 12:00.
- Puente de Vallecas**  
Parroquia San Carlos Borromeo. Sábados 12:00.
- Retiro**  
19 de octubre, a las 12 h y se reúne en la plaza del polideportivo Daoiz y Velarde (Av. Ciudad de Barcelona, 162).
- Rivas**  
Sábado 11:30.
- San Blas**  
Plaza Cívica. Sábados a las 11:00.
- San Fernando de Henares**  
2º miércoles de cada mes, a las 19.30, en la plaza de España (junto a la biblioteca).
- San Juan Bautista**  
Parque "El Flori". Sábados a las 12:00.
- San Martín de la Vega**  
Domingos cada 15 días, a las 11:30, en el Parque V Centenario.
- Tetuán**  
Los Sábados, en la plaza Canal Isabel II (Las Palmas), a las 12:00 la primera quincena del mes y a las 19:00 la segunda quincena.
- Torrejón de Ardoz**  
Domingos 17:00  
Lugar: Plaza de España (frente a la estación de Renfe)
- Torrelaguna**  
Plaza de Torrelaguna. Viernes: 18:30.
- Tres Cantos**  
Reuniones los domingos a las 12:00 en la Pza Antonio

- Gala (o en caso de lluvia en la Asociación de Vecinos).
- Ussera**  
Frente a la Junta de Distrito. Primer sábado de cada mes (salvo que coincida con un puente, en cuyo caso se traslada). Próximas asambleas: 9 de noviembre, 14 de diciembre.
- Valdemoro**  
Plaza de la Piña. Domingos 12:00.
- Velilla de San Antonio**  
Domingos, a las 12:00, en la plaza del 15M (antigua plaza de las Veillas, Calle Mayor).
- Vicálvaro**  
Plaza D. Antonio de Andrés. Domingo 12:00. Quincenal.
- Villalba**  
Los tres primeros sábados de mes, a las 12:00, en el ágora de la Biblioteca Miguel Hernández. El último sábado de cada mes se reúne la Asamblea Comarcal Noroeste.
- Villa Vallecas**  
Paseo Federico García Lorca (a la altura del Colegio Honduras), Metro L1 - Estación: Villa de Vallecas. Domingos 2º y 4º de cada mes de 12:00 a 14:00.
- Villaverde**  
Paseo de Alberto Palacios, en "La Tortuga". Primer y tercer sábado, 12:00.
- Villaviciosa de Odón**  
Local de la asociación de vecinos en la C/ Príncipe de Asturias, 126. Último sábado de cada mes, 19:00.

# 15M ESTADO ESPAÑOL

## El desalojo de la Utopía destapa la desvergüenza institucional

LA CORRALA UTOPIA 8:00 del pasado domingo 6 de abril. Un cielo azul y un sol omnipotente anuncian la primavera en Sevilla. Manuela ha madrugado. Está despierta desde hace media hora y prepara un café en un precario hornillo de gas. La calma presupuesta a la mañana es violada de pronto por la intempestiva llegada de varias decenas de furgones policiales. El desalojo de la Corrala Utopía ha comenzado.

Tras el desconcierto y la sorpresa inicial se suceden las llamadas de alerta. La orden de desalojo llevaba dictada desde hace más de un mes. Pero el viernes anterior, ni tan siquiera 48 horas antes, cargos de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía habían afirmado a las familias que había un acuerdo cerrado con Ibercaja para garantizar una solución estable. Es preciso recordar que esta entidad bancaria se hizo con la



La corrala se ha convertido en un símbolo. LA CORRALA UTOPIA

### AL CIERRE

Según ha declarado un portavoz de los desalojados, la Consejería de Fomento y Vivienda ha ofrecido las llaves para realojar a los habitantes de la Corrala, y en los próximos días se efectuará el encaje entre las 22 familias y las viviendas, que están ubicadas en diferentes barrios de la ciudad.

propiedad del inmueble cuando las familias ya estaban dentro.

De nada ha servido que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos instara al ayuntamiento de Sevilla y a la Junta de Andalucía a llegar a un acuerdo para salvaguardar los derechos de las familias. De nada ha servido que ambas Administraciones afirmaran públicamente su intención de hacerlo. De nada ha servido la buena voluntad de las familias, deseosas de que su lucha terminara con un final digno y aceptable por todas las partes. Esa promesa de acuerdo, esa promesa de solución, se escapa de entre sus dedos. En un instante, todo ha cambiado.

Los agentes de la Policía Nacional que participan en el dispositivo llaman puerta por puerta

## Iniciativa legislativa popular por una renta básica

GRUPO PROMOTOR  
ILP RENTA BÁSICA

La propuesta de plantear una ILP por una renta básica universal surge como una necesidad urgente de revertir la situación de emergencia social en la que se encuentra actualmente sumida gran parte de la sociedad, como consecuencia de la infame política económica que están aplicando los distintos Gobiernos.

La primera convocatoria de este movimiento social asambleario tuvo lugar el día 1 de julio del 2013. En esta cita ya se plantaron las bases que nos llevarían en los meses siguientes a impulsar y presentar en el Congreso de los Diputados una Iniciativa Legislativa Popular. Dicha iniciativa se presentó el 15 de enero, fue admitida a trámite el pasado 18 de marzo, y desde esa fecha han comenzado a contar los nueve meses para la recogida de las 500.000 firmas necesarias.

Concebimos la renta básica como un instrumento factible para la erradicación de la precariedad laboral, el desempleo y la pobreza, que puede dar seguridad económica a la población frente a la incertidumbre y la arbitrariedad. Pensamos que puede ayudar a iniciar otros

modos de vida, convirtiéndose en una herramienta de transformación social generadora de igualdad, eliminando los estigmas sociales. Garantizar un mínimo de ingresos a toda la población de forma individual, incondicional y universal, puede ser una herramienta de emancipación y empoderamiento social que ayude a combatir situaciones de miedo y desmovilización, además de ser un nexo para la unión colectiva.

La cuantía establecida para esa renta básica sería la del dato expuesto por EUROSTAT (año 2011) como umbral de la pobreza, es decir: 645,33€, con una tendencia a equipararse en los años sucesivos al equivalente del mismo concepto. Para su implementación proponemos dos fases: en un primer momento de entrada en vigor se aplicará de forma inmediata a todas las personas domiciliadas en el Estado español e inscritas en los servicios públicos de empleo que no tengan cobertura por desempleo ni dispongan de otros ingresos. De la misma manera afectará a aquellas personas cuyas rentas, ya provengan de salarios, subsidios o pensiones públicas, sean inferiores a la cuantía de renta básica prevista en este texto, complemen-

tando los mismos hasta alcanzar la cuantía establecida. En la segunda fase, se regulará la extensión de la renta básica como derecho universal, integrando, pues, al resto de las personas.

Desde que se plantea la iniciativa de una ILP hasta que se debata en el Congreso para su posterior aprobación hay una serie de etapas a cubrir que, además del trabajo generoso de muchas personas, necesitan una base económica que permita hacer frente a los pagos necesarios para desarrollar la propuesta. Por eso hemos buscado un método altruista de colaboración para que, gota a gota, seáis la ciudadanía la que colabore en su logro. Este es el enlace al crowdfunding de Goteo para difundir y secundar: <http://goteo.org/project/ilp-renta-basica/home>

Porque queremos que la renta básica pase de ser una utopía o un tema de debate intelectual a una realidad social, os pedimos que apoyéis este proyecto que abordamos con mucha ilusión. ■

MÁS INFORMACIÓN

<http://ilprentabasica.org>

## Comunicado de PAH Denia



La UIP detiene una protesta de la PAH en Sol. ELIEZER SÁNCHEZ / DISO PRESS

PAH DENIA

Hola, buenas tardes. El sistema cruel al que nos enfrentamos se ha llevado por delante hoy, en Pego, a un afectado de Caixa-Banc de 52 años.

Hoy ha decidido no sufrir más.

El viernes pasado, 28 de marzo, tuvo el penúltimo episodio de depresión. La PAH de Dénia habló con él y con su familia, que es ahora quien sufre, y se adoptó la estrategia de que fuera un familiar y un miembro de la PAH, y no él, quien tuviera contacto con el banco, que el banco no le volviera a llamar, ya que esas llamadas le producían desesperación.

Ya había tenido dos intentos de suicidio previos. El pri-

mero terminó con heridas graves y el segundo con internamiento en la unidad de psiquiatría de Marina Salud S.A., que después le dio el alta, tras solo 4 días de internamiento — de lunes a viernes— y con una medicación y tratamiento que han resultado inadecuados y totalmente insuficientes. Fue un alta a todas luces precipitada.

El miércoles 2 de abril volvía a tener visita médica, la vida y la muerte no entienden de organizaciones empresariales.

En nuestro compañero se han juntado dos situaciones muy crueles que afectan a miles de personas en el Estado español: por un lado, el sistema económico cruel, que primero le deja sin trabajo y después sin

casa y comida, y lo lanza a los márgenes de la sociedad para ser un esclavo o un excluido; y por otro lado, las consecuencias de la privatización de la sanidad (ley 15/1997).

El miércoles pasado, 26 de marzo, asistió a su última asamblea de la PAH en Dénia, que todos/as pensamos que era la primera de su nueva vida después de haber recibido el alta médica y le aplaudimos y abrazamos, al pensar que estaba restablecido de su dolencia. No era así.

La dolencia que sufría nuestro compañero es la dolencia de una sociedad organizada por un sistema económico que quiere enriquecerse a costa de la sangre y vidas de todos y todas. Si no lo remediamos juntos, seguirá llevándose vidas por delante.

La PAH de Dénia realizó una concentración silenciosa el viernes 4 de abril delante del ayuntamiento de Dénia a las ocho de la tarde para recordar a nuestro compañero y hacer visible un problema que quieren silenciar.

Asimismo, la PAH de Dénia participó en la movilización *La privatización mata* del sábado 5 de abril en el hospital de Marina Salud S.A. de Dénia, convocada por la plataforma en defensa de la sanidad pública de la Marina Alta. ■

y proceden a identificar a todas las personas allí presentes. Aíslan a todos los menores de edad en una habitación y un agente de Policía no tiene otra feliz idea que vaciar el cargador de su pistola y dar las balas a los pequeños y pequeñas para que jueguen. Las familias tienen unos minutos para recoger sus pertenencias y abandonar el edificio con lo puesto. Unos operarios a sueldo de Ibercaja, entidad bancaria que adquirió la propiedad del inmueble con las familias dentro, esperan abajo para descolgar las pancartas, tapiar todas las puertas y borrar las pintadas y grafitis que rodeaban el edificio. No debe quedar rastro de la Utopía. Que nadie la recuerde.

Pero se equivocan. Una incesante cantidad de personas va acudiendo poco a poco a la llamada desesperada de las familias. A cientos se congregan frente al cordón policial e intentan cortar la calle. Los agentes de Policía responden con empujones y la detención de un chico que sencillamente no había hecho nada. Comienza una manifestación espontánea que cruza el distrito de La Macarena, se interna en el casco histórico de Sevilla y termina en el ayuntamiento de Sevilla.

Allí permanecen las familias, acampadas, a la espera de las soluciones prometidas. Sus pertenencias están en la sede de la CGT, donde también pernoctan las personas mayores y enfermas del colectivo. Las Administraciones no les han brindado siquiera un espacio para estas necesidades tan inmediatas.

En Sevilla la palabra "corrala" jamás se había utilizado. Siempre se usó "corral" para definir el espacio colectivo de viviendas en el cual las clases populares y trabajadoras del centro de la ciudad solían vivir. Pero un 17 de mayo de 2012 un grupo de familias con necesidades urgentes de vivienda ocupó un inmueble que permanecía vacío desde hacía tres años. Nació la Corrala Utopía, y la palabra llegó a Sevilla para adquirir una nueva significación.

La suya ha sido una lucha por la dignidad que ha puesto en evidencia la inmensa contradicción de un Estado en el que hay millones de viviendas vacías mientras cada día se desahucia a decenas, a cientos de familias. La desvergüenza de un sistema que rescata entidades bancarias y condena a la pobreza y a la exclusión social a millones de per-

sonas. La Corrala Utopía se ha convertido por derecho propio en un símbolo de resistencia. Un símbolo que ha traspasado fronteras para ser, incluso, portada del *New York Times*. Pero el Estado no puede permitir este símbolo.

**Soluciones ya**

Las familias de la Corrala Utopía permanecen acampadas frente al ayuntamiento de Sevilla. La Junta de Andalucía ofrece seis viviendas, todas las que afirma tiene desocupadas, para dar una solución estable. El Ayuntamiento, que mantiene según el censo oficial más de 500 viviendas municipales vacías, no quiere ceder un milímetro la política de odio que ha mantenido hacia el colectivo durante los últimos dos años. La situación está estancada y las soluciones siguen sin llegar. Tan pronto como un rayo de luz llega cada mañana, la noche oscurece todas las ilusiones.

La Corrala Utopía merece un final muchísimo más digno. Pero querían destruir el símbolo. Quizás lo que no calcularon las Administraciones es que sus vergüenzas, o mejor dicho sus desvergüenzas, iban a quedar expuestas en público. ■

**La PAH Sabadell gana la batalla al BBVA**

PAH SABADELL  
Analizadas las últimas comunicaciones públicas del BBVA y contando con la información que el banco ha facilitado las últimas horas, habiéndonos reunido todas las familias de la PAH de Sabadell, ha llegado la hora de comunicar en la ciudad y al resto de compañeros de lucha la siguiente resolución:

— Después de tres largas semanas de intensas movilizaciones, la posición que el BBVA ha hecho pública en el último comunicado supone un giro de 180 grados respecto a las posiciones que el banco planteaba antes de la ocupación de la entidad. Si prácticamente en la totalidad de los casos el BBVA siempre se limitaba a reclamar las dos viviendas y dejar pendiente el total que correspondía al aval, después de dieciocho días de ocupaciones, después de 56 oficinas bloqueadas, gracias a la unidad inquebrantable demostrada no solo por las familias sino por los colectivos organizados de Sabadell y de todas las PAH, podemos afirmar a estas alturas que esto no será así en ninguno de los diez casos planteados: El banco ha llegado al compromiso literal de «sacar los avales en cinco casos», y en el resto no dejar ningún aval

como garantía hipotecaria por ningún préstamo vinculado a la primera vivienda. Esto imposibilita que el banco se quede ninguna vivienda de aval, y, sobre todo, en ningún caso dos viviendas. Es por este motivo que hemos convertido la manifestación en una concentración de apoyo y celebración.

— Lamentamos haber tenido que enterarnos de esta posición a través de los medios de comunicación. Sabemos que lo único que ha preocupado al BBVA estos días es que las personas se den cuenta de que luchando en conjunto lo podemos todo, por eso ha hecho todo lo posible por comunicarse individualmente con las familias y con el consistorio, negando a la PAH la calidad de interlocutor válido. El hecho de que después de 23 días se decidiera en asamblea aceptar la última propuesta del banco, y se valorara como una clara victoria, demuestra hasta qué punto esta estrategia del banco también ha fracasado estrepitosamente.

— La victoria de la PAH de Sabadell y la presión ejercida estos días ha provocado también que el banco esté intentando comunicarse con interlocutores de otras PAHs para informar sobre la voluntad de

resolver muchos casos que llevan tiempo encallados: la victoria, por tanto, trasciende los casos de la PAH de Sabadell. Como dijimos desde el principio, una victoria por estos casos es una victoria por todo el movimiento. Y lo será siempre que tengamos claro que los únicos límites a nuestra lucha los tenemos que poner nosotros y nuestras profundas convicciones de justicia, y no la legalidad o el miedo a su chantaje. El límite, compañeros, es el cielo.

— En clave interna y de reforzamiento del movimiento, la victoria no puede haber sido más clara. No solo salimos más reforzados y unidos; salimos admirados con la solidaridad mostrada con estas diez familias, que lejos de tomar las decisiones exclusivamente en clave personal, han entendido que no hay nada más imprescindible y satisfactorio que la lucha colectiva, ni nada más frustrante y erróneo que querer remar solo en el océano de barbarie creado por la crisis capitalista.

— Queremos agradecer a todas las formaciones, organizaciones sindicales y vecinales, a todas las PAHs del Estado y a toda la izquierda anticapitalista local el apoyo constante durante estos días, sin el cual nos habría sido imposible llegar tan lejos, y que esperamos mantener porque sin él nos será imposible llegar mucho más allá en nuestras prácticas desobedientes en el futuro.

¡Solo luchando tenemos futuro! ¡Sí se puede! ■

**Nueva consulta por la educación**

GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN 15M SOL

Cuando hace unos meses se pospuso la consulta por la educación, ya que se vio la necesidad de rehacer la propuesta para darle nuevos y más ambiciosos objetivos, la LOMCE era aún un proyecto sin aprobar.

Ahora, meses más tarde, la situación es distinta con la LOMCE aprobada y con el propósito de ser aplicada a partir de septiembre.

No podemos esperar a las resoluciones judiciales para paralizar su imposición, y por tanto es momento de actuar ya. Con las familias, estudiantes y docentes en contra de esta ley perversa, no podemos ser esa "mayoría silenciosa" que, quieta y callada, es como si diese el beneplácito a su implantación, como si fuese cómplice del ministro Wert. Es por esto que os proponemos apoyar, difundir y participar en esta consulta por la educación, que parte con tres objetivos:

— Consultar a la gente, como se hizo con la sanidad en Madrid y se está haciendo con el agua en varios lugares del país, para demostrar que las personas sí queremos dar nuestra opinión sobre los asuntos que nos afectan diariamente y que son derechos



**MÁS INFORMACIÓN**

■ CONSULTA POR LA EDUCACIÓN A NIVEL ESTATAL Y EN FORMATO VIRTUAL YA ACTIVA EN:

[www.consultaporlaeducacion.org](http://www.consultaporlaeducacion.org)

del 24 de marzo al 5 de mayo de 2014

humanos fundamentales, no privilegios.

— Hacer visible que las herramientas de participación política existen, están a nuestro alcance y se pueden usar de una manera sencilla si hay interés y voluntad política.

— Mostrar un rechazo total a la LOMCE y que sea visible la desobediencia de la misma. Aunque la ley este aprobada, no debe llegar a aplicarse. Cuando una ley es injusta, lo justo es desobedecerla.

Desde el Grupo de Trabajo de Educación 15M de Sol os invitamos a participar en esta

nueva consulta por la educación. Ya que los políticos que legislan sobre nuestras vidas jamás nos preguntarán nuestra opinión por nada (solo nos piden el voto cada 4 años en las elecciones), somos nosotros las que debemos tomar la iniciativa, la fuerza y las herramientas para que se escuche nuestra voz y se atiendan nuestras peticiones. Porque la educación de un país es demasiado importante para dejarla en manos de los gobernantes de turno, máxime cuando la ponen al servicio de sus intereses mercantilistas. ■

**Yo también estaba en el Parlament y lo volvería a hacer**

El día 15 de junio de 2011 miles de personas se concentraron en Barcelona para manifestar su disconformidad con los presupuestos que se votaban ese día en el Parlament de Catalunya tras una decisión tomada en un debate público, abierto y horizontal que se consensuó en las asambleas. Casi dos años y medio después de que veinte personas fueran detenidas en octubre de 2011 de manera aleatoria, entre los días 31 de marzo y 4 de abril se ha celebrado el juicio en la Audiencia Nacional de Madrid a los encausados, acusados de delitos de atentado a la autoridad y contra altas instituciones del Estado.

Dos semanas después del brutal desalojo de plaza Catalunya a manos de los antidisturbios de los Mossos d'Esquadra, el 15 de junio de 2011 se produjo la movilización «Aturem el Parlament» («Paremos el Parlament») para manifestar su rechazo a unos presupuestos que propiciaron el cierre de empresas públicas, la privatización de la sanidad, los recortes en la sección de cultura, educación, etc.

Miles de personas se congregaron ante el Parlament de Catalunya ese día para oponerse a los presupuestos y apostar por una política asamblearia, horizontal y autogestionada frente a la política institucional que nos gobierna. Un pueblo comprometido, como muestra la frase que encausados de atentado a la autoridad y contra altas instituciones del Estado.

«Yo también estaba en el Parlament i ho tornaria a fer» («Yo también estaba en el Parlament y lo volvería a hacer»), pese a la represión policial que pretendía criminalizar las protestas para frenar el aumento de la indignación.

se han desarrollado en la Audiencia Nacional entre los días 31 de marzo y 4 de abril, algunos diputados testigos con formación jurídica han considerado los hechos como no delictivos y ninguno se considera agredido físicamente. Además, se han denunciado irregularidades en las pruebas de la acusación, como la identificación de las personas imputadas sin antecedentes.

Mientras se han desarrollado los cuatro días de juicio, varias manifestaciones se han celebrado a lo largo de todo el territorio nacional. Bizkaia, Jerez, Barcelona o Madrid han sido testigos de muestras de apoyo a las personas encausadas porque, como indica su manifiesto, «Yo también estaba en el Parlament y lo volvería a hacer». ■

durante los juicios, que

Fuente: [encausadesparlament.wordpress.com](http://encausadesparlament.wordpress.com)

# OPINIÓN

## Dos escándalos eléctricos

LADISLAO MARTÍNEZ LÓPEZ  
ASAMBLEA DEL 15M DE TETUÁN

Entre la gente familiarizada con el funcionamiento del sistema eléctrico español circula el chiste de que «si te han explicado su funcionamiento, y crees que lo has entendido, es que te lo han explicado mal». Se alude con ello a la deliberada complejidad con que se ha diseñado un modelo que ya de por sí tiene muchos elementos de difícil comprensión. Se pretende con este diseño hacer lo más opaca posible la for-

ma en la que se ejerce el poder en el sector, y los mecanismos concretos por los que se producen las reasignaciones de rentas desde los sectores débiles a los poderosos.

Querría hablar en lo que sigue de dos aspectos poco conocidos del sector que me parecen singularmente clarificadores y escandalosos.

El primero de ellos es que en nuestro país un usuario oficialmente reconocido como «necesitado de ayuda social» paga por la electricidad el doble que la gran industria.

Si se revisa el último boletín estadístico de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), de febrero de este año, se ve que los usuarios del Bono Social pagan 13,40 céntimos por cada kWh. Es decir, un 25% menos que un usuario doméstico del mismo tipo. La sorpresa surge al compararlo con lo que paga la gran industria a través de la tarifa AT4: 6,30 céntimos por kWh.

El citado boletín estima que en la actualidad hay poco más de 2,5 millones de usuarios del Bono Social con tendencia, sorprendentemente, a disminuir. De ellos, 283.000 son pensionistas y 43.000 son desempleados. El grueso de la cifra son los usuarios que en su residencia tienen contratada una potencia inferior a 3 kWh, con más de 2 millones de usuarios. Dentro de esta categoría se encuentran muchos ciudadanos de bajo nivel de renta, pero también viviendas urbanas y rurales, que siendo primeras residencias, tienen un bajo nivel de equipamiento eléctrico.

Históricamente siempre ha habido en el sector eléctrico una gran transferencia de rentas desde los usuarios domésticos, que pagan por la electricidad unos precios de los más altos de Europa, a la gran industria. ¿Es razonable que en situaciones de crisis las familias ayuden mucho más al sector in-

dustrial que a otras familias que lo necesitan perentoriamente?

El segundo hecho poco conocido es que en nuestro país, tanto los usuarios peninsulares como los extrapeninsulares pagamos lo mismo por la electricidad. El coste de generar la electricidad, sin embargo, es muy superior fuera de la península. Si se paga igual es porque se transfieren unos 1.800 millones de euros anuales de los usuarios peninsulares a los extrapeninsulares.

En Canarias, por ejemplo, según datos de la CNMC, generar un MWH cuesta 165 euros. La energía eólica en las islas es, sin embargo, ostensiblemente más barata que la media. Unos 85-90 euros/MWH. En el año 2004 se anuló el primer concurso

eólico de Canarias por presunta corrupción. Se deberían haber puesto en funcionamiento 600 MWH eólicos. En aquel momento era consejero de Industria Luis Soria. El segundo concurso eólico, de 2007, tampoco fue resuelto. Era vicepresidente del Gobierno Canario el actual ministro de Industria y hermano del anterior, José Manuel Soria. De haberse puesto en funcionamiento los parques eólicos que se anularon por irregularidades en la tramitación, hoy la electricidad podría ser entre 80-110 millones de euros anuales más barata. ¿Es exagerado afirmar que eso es lo que nos cuesta a todos los usuarios eléctricos la corrupción de los sucesivos Gobiernos de Canarias? ↵

## Roma no paga traidores

ASAMBLEA POPULAR  
DE ALUCHE

Cuenta la tradición que los que traicionaron y asesinaron a Viriato, por cuenta del Imperio Romano, fueron a buscar la recompensa prometida por Marco Pompilio, pero el cónsul Escipión ordenó que fueran ejecutados por traidores, al tiempo que les decía «Roma no paga traidores». Lo que no se sabe es si fueron ejecutados para ahorrarse el dinero de la traición, por convencimiento mili-

tar de que los traidores nunca son de fiar o por la admiración que los romanos pudieran sentir hacia Viriato, gran adversario militar.

En nuestros días, la Policía está traicionando a los ciudadanos, y cuando vayan a recibir la recompensa no van a recibir nada del Gobierno mafioso, solo van a recibir lo que el resto de las personas: recortes, precariedad, paro... Se está utilizando a la Policía para fines meramente políticos que no tienen nada que ver con la seguridad ciudadana. Las actuaciones policiales que hemos

visto el 22M, en Ceuta, durante la convención del Partido Popular en Valladolid, el 25S y en otras muchas ocasiones, tienen como objetivo criminalizar a los ciudadanos y sus reivindicaciones. Que no se escuchen las protestas para poder incrementar sin contratiempos la estafa y el saqueo al que están sometiendo al 99% de la población española.

Ahora la Policía reclama la dimisión de sus jefes por lo ocurrido el 22M, y no les falta razón. Pero se deberían observar más atentamente las barbaridades que salen de las

bocas de algunos personajes políticos: Cifuentes, Ignacio González, Rajoy... que rozan la apología de la violencia y que demuestran lo peligrosos que son para el conjunto de la ciudadanía. También, si algún policía critica la actuación del Gobierno o actúa contra la corrupción, son destituidos o son privados de los medios posibles para investigar adecuadamente los casos.

Los movimientos contra los desahucios, las movilizaciones, las huelgas, las acciones contra recortes y bancos... utilizando la resistencia pasiva, sin violencia, no son problemas de seguridad ciudadana: son problemas sociales y políticos que la Policía ni puede ni debe solucionar, ya que no es su trabajo.

Para lo que la Policía si está, y conoce bien es para combatir el principal problema de seguridad ciudadana y seguridad nacional: la corrupción. Los ciudadanos reclaman que se utilicen todos los medios policiales, judiciales e incluso los servicios de inteligencia para que se persiga y se detenga a políticos, banqueros y todos sus compinches, que están robando a las personas del Estado español. Que se pongan a disposición judicial, paguen por todos los delitos de Estado que han cometido y devuelvan hasta el último euro.

Si siguen sin rebelarse contra las instrucciones políticas y no se ponen del lado de los ciudadanos para afrontar el verdadero problema de seguridad

que tenemos, y continúan haciéndole el juego sucio al Gobierno, no recibirán su recompensa. Si ellos piensan que no va con ellos, que recuerden lo que dijo un corresponsal de radio en Estados Unidos cuando se debatía la reforma sanitaria: contaba el caso de un inspector del FBI cuya esposa tenía cáncer, y para pagar su tratamiento la familia tendría que sacrificar la educación universitaria de uno de sus dos hijos, que a la larga tendría que ir a una escuela militar, recalando seguramente en Irak, donde podría perder la vida.

Los que crean que van a recibir algo de este Estado fallido por acompañarles en sus fechorías, que sepan que «Roma no paga traidores». ↵

**ÁGORA SOL** Parrilla Ágora Sol

<b>Lunes:</b>	17:00 - 18:00 Cabezas de Tormenta 19:00 - 20:30 El Pasajero en Seco 21:00 - 22:30 Divagancia y Dinero 23:00 - 24:00 Onda Sonora	<b>Jueves:</b>	17:00 - 19:00 La Plaza de los Pueblos 19:00 - 19:30 El Semanario 20:00 - 22:00 Radical Sonoro 22:30 - 23:30 La Oveja Negra
<b>Martes:</b>	17:30 - 18:00 Toma la Tierra 19:00 - 20:30 Bipartidos de Risa	<b>Viernes:</b>	16:00 - 18:00 Barrio Canino 18:00 - 20:00 Encuentros 132 Revolution 20:00 - 21:00 Sangre Fucsia
<b>Miércoles:</b>	18:00 - 20:00 Guateque Trans 20:00 - 22:00 Radio 132 de México 22:00 - 24:00 Self/Noise	<b>Sábado:</b>	12:00 - 14:00 Tardes Articas 16:00 - 17:00 Mentas Corrientes 17:30 - 20:30 Zona del Metal
<b>ÁGORA SOL RADIO</b> www.agorasolradio.org	<b>Domingo:</b>	19:00 - 20:00 Gothic Lab	



**UniP 15 M SiBLE**  
Universidad Popular de la Asamblea Sierra Norte  
Aulas de Agroecología, Alimentación y Salud, Anticapitalismo, Educación, Energía, Historia Social, Psicología, Participación y Toma Tu Ordenador  
<http://unipopularsierranorte.wordpress.com>

## 22 de marzo... ¿Y después qué?



**ALFREDO SOLER SÁNCHEZ**  
CAMINANTE 22M. COLUMNA NOROESTE

**H**an pasado días tras la gran movilización del 22M, suficientes para intentar una reflexión serena, a pesar de que hoy estudiantes en Madrid son apaleados

por antidisturbios. ¡Pobrecitos guardias, no tienen medios suficientes para hacernos más daño!

El que suscribe es médico de familia en el Centro de Salud de Luarca (Asturias), y el 1 de marzo se dijo a sí mismo «¡Basta!» y echó a andar integrado en la Columna Noroeste. La concesión de días de permiso sin sueldo me lo permitió y, tras casi 500 kilómetros y algunas penalidades personales y colectivas, entramos en Madrid.

Ahora mi incertidumbre se traslada a qué vamos a hacer, como colectivo, tras el paradigma del 22M. No tengo una respuesta clara, lo que sé es que el

“espíritu 22M” no podemos ni debemos dejarlo morir.

Como dice una amiga caminante, «yo tampoco sé cómo vivir y estoy improvisando». El sistema capitalista dominante lo tiene claro: reforzar su estructura de depredación. Y nosotros podríamos experimentar alternativas colectivas anticapitalistas, inteligentes, imaginativas, alegres, diversas y razonablemente unitarias.

Nosotros ya tenemos «consciencia para sí», como decía Marx, y, aunque mucho está escrito y experimentado, la nueva historia la debemos escribir y experimentar nosotros mismos, con la sabiduría de lo vivido, disfrutado y sufrido. Ahora

corresponde actuar en el contexto local, organizados individual y colectivamente, con propuestas factibles, unitarias, que no uniformes y concretas. Aprovechar las grietas que deja el poder para introducirnos por ellas, actuar con inteligencia y con todos los recursos a nuestra disposición. Repito, sabiamente organizados como:

— “Gamonal”: junio y mil más!

— Movilizaciones antidesahucios por localidades, barrios...

— «Okupar. Resistir. Producir» (canta el himno del MST de Brasil, realidad en Marinaleda desde hace 30 años).

— Presión institucional

permanente, propia y a través de partidos y/u organizaciones que desarrollen nuestra rebelión irrenunciable, sin sectarismos, preservando nuestra independencia, sin ser peones (me acuerdo de ti, amigo Álvaro de León) de ninguno de ellos.

— Acciones individuales, colectivas y multicéntricas recuperando la *Pachamama* como centro de la vida. ¡Sin ella no existe nada!

— Lo mismo con la fuerza de trabajo que nos vemos obligados a vender para sobrevivir: Coca-Cola, Fábrica de Armas de Trubia, minería del carbón, etcétera. ¡Ni una persona desempleada más!

— ¡Qué decir de los servicios públicos! Mareas de todos los colores deben convertirse en *tsunamis* permanentes.

— Y siempre con sentido internacionalista, porque lo que

aquí nos ocurre lo sufren todos los pueblos de la Tierra.

Como corolario, repararía cualidades que nos hacen fuertes: alegría, esperanza, autoconfianza, imaginación, inteligencia emocional, denostación del “fuego amigo” (el que más daño nos hace), antidogmatismo, antisectarismo, integración, empatía y organización para empujar, permanentemente, la revolución social.

Como dice Silvio Rodríguez: «Vamos a andar, hundiendo al poderoso, alzando al perezoso, sumando a los demás. Vamos a andar, con todas las banderas trenzadas de manera que no haya soledad. Vamos a andar para llegar a la vida...».

¡Que la vida os sonría! ¡Salud, solidaridad, revolución! ☞

En Luarca,

28 de marzo de 2014

## Con el Quinto Regimiento, madre, yo me voy al frente



**GONZALO M. PARRA**

**E**l sol cae a plomo sobre el cementerio de Alcalá de Henares. Qué cosas. Lo que hoy es un recorrido de domingo para mí, un acceso de excursionismo y ánimo memorístico, lleva años, décadas, siendo el camino de adversidad de quienes viven el eufemismo del calvario como una manera velada de expiar las culpas de algún familiar, de algún amigo, de aquellos réprobos impenitentes, enemigos de España, que, a ciencia cierta y con alevosía (sí, sí), suscribieron la calamidad *judeomasonica* y se entregaron a ella, a las hordas soviéticas, al *lumpen-*

*malditismo* heterodoxo y feroz. ...Venga, jaleo, jaleo...

Yo he venido a lo mismo. Es por un familiar. Un familiar cercano del que he oído hablar muy poco, además, tal es el miedo tumoral que hemos venido arrastrando, y que aún lastramos, un miedo que nos ha obligado al mutismo, a disimular los ecos del recuerdo, los ecos de esas personas inhumanas que claman justicia, con la boca llena de tierra, con el pelotón de fusileros grabado en la cabeza como última imagen; como si una borrasca intemperante, con gravedad prestada, hubiese borrado de sus rostros el rictus aumentativo del exabrupto. «¡Fusileros!», se lamentan, «¡crueles benefactores de la purulencia!». Y después vuelven a la rigidez ósea y al estupor mental, mi familiar desde la fosa 676-8 del cementerio de Alcalá, y cada uno desde la suya; y nosotros, acaso, y soñando con una lápida justa, mascullamos y maldecimos, execramos, lloramos, con el *kleenex* en la mano y su dolor, el dolor de un

país deshecho, a las puertas de la garganta.

...suena la *ametralladora*...

Porque la represión en España, cifras que apuntamos hoy merced a la escalonada apertura de algunos archivos, especialmente militares, se cobró, solo entre 1936 y 1943, aproximadamente 150.000 vidas, “intereses de represalia”, que dirían algunos, en campos de concentración y cárceles. Crímenes disuasorios, crímenes de cohibición católica, crímenes de rosario y pólvora. El historiador Javier Rodrigo, del Instituto Universitario Europeo de Florencia, sostiene que pudieron llegar a funcionar más de cien campos en nuestro país, campos por los que habrían pasado, solo durante la guerra, y dignidad mediante, entre 370.000 y 400.000 personas. Ahí es nada. Carme Molinero, la que fuera directora del CEFID (Centro de Estudios sobre las Épocas Franquista y Democrática), señala que «los campos cumplían la doble función de depuración y de cla-

sificar a los detenidos. En ellos los presos podían permanecer por un tiempo indeterminado a la espera de que llegaran cargos en su contra, ser enviados a la mili, a la cárcel, a batallones de trabajo, o, directamente, podían ser fusilados». Quia. Fruto aberrante y sobradamente conocido de esa explotación, paradigma del dislate español reaccionario, fue el Valle de los Caídos, Abadía de la Jodida Cruz y de Todos los Infiernos Mamantones (la titulación es licencia mía, corto me quedo), aunque no solamente: el Canal del Guadalquivir, o *Canal de los Presos*, que riega más de 50.000 hectáreas de las provincias de Sevilla y Cádiz, fue igualmente construido a pico y pala por presos de la posguerra, “actividad” que contemplaba una de las (pocas y poco lúcidas) figuras jurídicas del altofranquismo: la “redención de penas por el trabajo”.

...y *Franco se va a paseo*...

Por otro lado están las cunetas y las fosas comunes, vejación y fanatismo, alzamiento de bandera y línea de fuego. Las asociaciones de memoria histórica valoran que quedan entre noventa y cien mil personas sepultadas en zanjas, desagüeros, acequias, llámenlo como quieran, y que ahí van a continuar estando, esto lo digo

yo, porque España, España, España, y averguéncense de leer lo siguiente, es la única “democracia” del mundo que no ha investigado la violencia de Estado una vez superada la dictadura (la dictadura que corresponda a cada país, se entiende, que eso es como el ano, que cada uno tiene el suyo y el de los demás apesta). Ni la violencia de Estado ha sido investigada, ni la apología del fascismo es delito, cómo te quedas. Lo que sí es delito, y bien gravado, por eso del caudal, es la micción de estrada.

— Es que no llegaba a casa.

— Que se aguante, oiga.

Tú ondea en Alemania el estandarte nazi, y a ver qué ocurre. ...y *Franco, se va a paseo*.

Aunque también existió, continuando con nuestro padecer patrio, la represión cotidiana, la represión urbana, en los oficios, en la cola de la audiencia. Con la Ley de Depuración de Funcionarios Públicos (1939) se impusieron “sanciones adecuadas” a los funcionarios que, incumpliendo sus deberes, contribuyeron a la subversión y prestaron asistencia no excusable a quienes «por la violencia se apoderaron de los puestos de mando de la Administración». Ya ven el calado intelectual de sus tesis, la no ideología, la España de la Logomaquia. Por esta ley miles de

funcionarios fueron encarcelados, trasladados forzosamente, suspendidos de empleo y sueldo e inhabilitados.

— Que sin certificado de buena conducta no hay pan, leñe.

De modo que allá van los ñiños, aún hoy, los Alarcón, los Manuel de Villena, aprestados con su donaire de hijosdalgo; los Millán-Astray, los Millans del Bosch, con su *pestuzo* castrense; los Franco, los Serrano Súñer, los Moscardó Ituarte; allá van, indemnes, con sus ojos de historia, su glaucoma social, contemplando el rebrote nacional, la restauración franquista; allá van sus hijos y sus nietos, jugo capsular de sus infames gónadas, ostentando, con dedicación, la bandera del malditismo.

Venga, jaleo, jaleo...

suena la *ametralladora*

y *Franco se va a paseo*,

y *Franco se va a paseo*.

Yo continúo creyéndome la copla, con el sol cayendo a plomo sobre el cementerio de Alcalá de Henares.

Pienso en ese familiar, en Francisco Fernández-Cano, maestro de Daganzo.

Pienso en si alguna vez entonó esta copla.

En si aún se revuelve.

En la voz de los vencidos.

¡Levantaos! ☞



### Programa 'Sí se puede'

Capítulo 44. <http://www.tomalatele.tv/web/?p=13176>

### #22M De Vallecas a la dignidad

<http://www.tomalatele.tv/web/?p=13136>

### La Escalera

Capítulo 8 Onicorion  
<http://www.tomalatele.tv/web/?p=13168>

### AFAIK, al fondo a la izquierda

Capítulo 8. <http://www.tomalatele.tv/web/?p=13267>



Sí se puede 44



#22M



La Escalera 8



AFAIK 8

### NOTA DE LA REDACCIÓN

Este número lo han hecho posible: Juanvi, Enrique, Waska, Cler, Dani, José Andrés, Roberto, Juan Carlos, Felipe, Juan, Raquel, Gorinkai, Carlos, Álvaro, Fran, David, Marcos, Diego, Enrique, Santi, Mario, Berta, Ricardo, Paúl, Antonio, Javier, Bea, Alejandro, Félix, Antonia, Byron, Jorge, Borja.

Agradecimientos: Alfredo Soler Sánchez, Gonzalo M. Parra, Ladislao Martínez López, A. P. Villaverde, Carlos Huerga, El Roto, Comisión Legal Sol, PAH Madrid, GT Recuperando Nuestros Espacios APAdH, Disopress, FotogrAcción, Librería La Malatesta, Raúl, David, Yolanda, Juan, Alvar, A. P. Carabanchel (EKO) y a todas las asambleas populares del 15M y personas que nos han mandado su información.

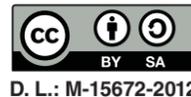
Madrid15M no se responsabiliza ni se identifica con las opiniones que sus colaboradores expongan en sus artículos.

### FE DE ERRATAS

En el número anterior (23) de m15m apareció en la página 16 el artículo "Charla de Endika Zulueta sobre la Ley Mordaza en La Guindalera" erróneamente titulado, pues tuvo lugar en el Barrio de Salamanca. Asimismo, va firmado como A.P.15M Guindalera, cuando el autor es A.P.15M Plaza de Dalí.



Asambleas Populares del 15M que han consensuado madrid15m: Alpedrete, Malasaña, Villaverde, San Juan Bautista, Collado Villalba, Chueca, La Conce, Carabanchel, Pueblo Nuevo, Villa de Vallecas, Montecarmelo, Barrio del Pilar, Alcalá de Henares, Moratalaz, Barajas, Las Rozas/Las Matas, Plaza Dalí, Peñagrande, Torreaguna, El Escorial, Chamartín, Austrias, BOCEMA (El Boalo/Cerceda/Mataelpino), Galapagar, Alcorcón, San Blas, Guadarrama, Lucero, Arganzuela, Paseo de Extremadura, Getafe, Tetuán, L.A. Hormigonera, Chamberí, Pedrezuela, Leganés, Usera, Las Letras, Prosperidad, Majadahonda, A. G. Sol, Predriza, Colmenar Viejo, Torrejón de Ardoz, Fuenlabrada, Móstoles, Lavapiés, Moncloa, Getafe.



# OFICINA PRECARIA: en lucha contra el paro y la precariedad

**H**ace casi dos años, personas con trabajos y vidas precarias decidimos que debíamos unirnos y articular una lucha colectiva contra el paro y la precariedad; de nuestra determinación nació el colectivo Oficina Precaria, un 1 de mayo de 2012.

Aquel mayo ya sabíamos que podíamos construir alternativas, un año antes en el 15M lo habíamos demostrado en la calle y en las plazas. También sabíamos que nuestros derechos laborales habían volado por los aires, por culpa de las reformas del PP-SOE, redactadas por patronales e instituciones europeas neoliberales. Sabíamos que su estrategia para desunirnos había dado otro paso clave.

Por eso decidimos luchar, porque el empleo digno no es un privilegio sino un derecho. Porque no aceptamos su chantaje de paro y precariedad, que son dos caras de la misma moneda. Porque nos fuerzan a elegir entre desempleo, vida precaria o exilio. Luchamos porque tenemos derecho a una vida que merezca la pena ser vivida.

Pretendemos ser el nexo

de unión de precarias y precarios. Queremos ser una herramienta útil de lucha contra la indefensión de trabajadores y trabajadoras inmersas en un mercado laboral individualizado y feroz, en el que no están los sindicatos de siempre.

La precariedad es común a los nuevos empleos y su naturaleza va de la mano con el paro, realidad con la que nos atemorizan y con la que convivimos de forma intermitente. Habita en el subempleo, en los salarios basura, en los contratos temporales o parciales donde violan nuestros derechos, en el falso empleo autónomo, en el trabajo doméstico, en el empleo *en negro* o en las becas abusivas.

Por eso, hoy, precarias y precarios nos volvemos mayoría. Pero tenemos que encontrarnos, construir nuestra identidad para enfrentar el binomio paro-precariedad. Porque los problemas colectivos necesitan soluciones colectivas.

En estos dos años hemos trabajado en torno a tres ejes: asesoría jurídica laboral, acción sindical y economía social. Porque debemos conocer nuestros derechos y poder ejercerlos con ayuda de un



abogado; porque los derechos no se piden, se exigen y se conquistan; y porque la economía social democratiza el trabajo y respeta a las personas.

Hemos trabajado para hacer visible lo que implica una vida precaria. Para mostrar la incertidumbre por el empleo o su ausencia, los salarios bajos e intermitentes, la disponibilidad total por si sale un curro o porque la empresa obliga, o el miedo y la resistencia a que la única salida sea en avión.

En este tiempo hemos cosechado pequeñas victorias. Con nuestra campaña

“No+BecasXTTrabajo” hemos generado debate en torno a las becas abusivas. Becas donde dicen formarnos mientras cubrimos puestos de trabajo a cambio de remuneraciones ínfimas, cuando las hay.

Becarios y becarias nos han enviado sus denuncias y hemos conseguido que la Inspección de Trabajo revise la mala praxis de las empresas.

Además, gracias a nuestra asesoría, Estela, despedida por ejercer su derecho a huelga, fue readmitida e indemnizada por su empresa.

Son pequeñas conquistas que nos demuestran que po-

demos, pero no son suficientes. La precariedad no es una coyuntura en esta estafa, ha venido para quedarse y combatirla es urgente.

Es imprescindible atajar la precariedad donde surge y donde ocurre. La Oficina Precaria no quiere limitarse a generar discurso, queremos hacer escraches precarios: pasar a la acción directa en los centros de trabajo.

También luchamos por conquistar reivindicaciones de mínimos para la mayoría precaria, como elevar el Salario Mínimo Interprofesional a 5 euros/hora, una sanidad

universal gratuita o la extensión indefinida del subsidio de desempleo.

Exigimos igualdad de género y conciliación, y que derechos como el de la vivienda no dependan del empleo —un bien cada vez más escaso en nuestra sociedad—, sino que sean universales y efectivos.

Para hacerlo necesitamos ser más fuertes, por eso en estas últimas semanas tratamos de dar un salto adelante que vuelva más eficaz nuestra lucha. Tras reflexionar, hemos concluido que la participación en la Oficina Precaria debía ser flexible.

La precariedad contra la que luchamos nos impide organizarnos como nos gustaría. Por eso ahora, además de militantes, socios y colaboradores también forman parte de la Oficina Precaria, para asegurarnos de que quien no pueda asumir un gran compromiso también sea parte del proyecto.

Ahora trabajamos para que el próximo 1 de mayo, Día de los Trabajadores, precarias y precarios reivindicemos nuestra lucha y defendamos en colectivo nuestros derechos.

## ¿Hay que guardarse la memoria en el bolsillo?

AMADOR FERNÁNDEZ-SAVATER



**M**i amigo J. L. bajó exultante a la Puerta del Sol el 17 de mayo de 2011. «Quería celebrar lo que había pasado», me explica, refiriéndose a la reocupación masiva de la plaza después del desalojo policial de la madrugada. Llevaba para ello una botella de whisky en un bolsillo para compartir con los amigos desalojados y una bandera republicana en el otro. Pero la fiesta no era tal y como la imaginaba. No llegó a sacar ninguna de las dos cosas. Según entró en la Puerta del

Sol, se dio cuenta de que «esto no es un botellón», como indicaron luego los carteles, y que allí, por primera vez, la enseña tricolor estaba fuera de lugar, la cosa no iba de banderas. Cerró las cremalleras de ambos bolsillos. ¡Cualquiera entendía aquello inmediatamente!

Los símbolos que los habitantes de la plaza utilizaban para expresarse, comunicarse y reconocerse no remitían a tradiciones de largo recorrido histórico, sino que más bien eran invenciones sobre el terreno, situacionales. En lugar de la bandera republicana, la bandera egipcia o la islandesa. En lugar del rostro del Ché Guevara, la máscara de Guy Fawkes popularizada por Anonymous. En lugar del puño alzado, las manitas al aire.

Lo mismo ocurrió con las palabras y los términos que se usaron para nombrar el *nosotros* que surgía improvisadamente en cada plaza: “indignados”, “personas” o la simple fecha 15M no designaban ninguna identidad previa, ningun-

na filiación política o ideológica reconocible, sino que se presentaban como referencias abiertas en las que cualquiera podía incluirse.

El rechazo a inscribir el sentido de su acción en la historia nacional o en una tradición política consolidada le ha valido al 15M el calificativo peyorativo de “adanista”, que condena al movimiento por la ingenuidad o el orgullo de creer que el mundo empezó el 15 de mayo de 2011 en la Puerta del Sol y ni siquiera querer saber si existió alguien antes.

¿Es así realmente? En mi opinión, la “amnesia” del 15M no tenía que ver con el orgullo o la ingenuidad, sino más bien con la aguda intuición de que la referencia al pasado podía impedir 1) hablar del presente, 2) hablar del presente con mucha gente y muy distinta, 3) hablar del presente en formas y modos no determinados a priori. Es decir, tenía que ver con el presentimiento de que solo desordenando el tablero de ajedrez de “las dos Españas”, que define en nuestro país el mapa

de lo posible, podíamos empezar a jugar a otro juego.

Ni PSOE ni PP, ni *Cope* ni *Ser*, ni *El País* ni *El Mundo*, las plazas se negaron a pensarse como una España contra otra, prefiriendo partir de problemas concretos que atraviesan transversalmente a la población: contratos-basura, hipotecas-basura, democracia-basura, vidas-basura. Redibujando, a partir de esos problemas compartidos, todas las posiciones: quién es amigo y quién es enemigo. Inventando, para elaborar políticamente las afectaciones comunes, formas propias de hacer y decir.

Si el 15M hizo palanca en la amnesia, no fue por un rechazo de la memoria como tal, sino por un rechazo de ciertas configuraciones de la memoria que tienden a imponerse automáticamente, como por defecto:

— Una memoria cerrada, excluyente de otras memorias: las memorias que vienen “desde fuera” de un *nosotros* presupuesto. La memoria-trinchera.

— Una memoria obligatoria, que convierte al pasado en un modelo que exige tradiciones literales, repeticiones. La memoria-fetiché.

¿Se puede, a partir de esa “amnesia” o corte liberador, reinventar una memoria, proponer historias del pasado como historias para el presente? Habría que pensar en una memoria como bien común: no de “éstos” o de “aquéllos”, sino de todos y de nadie (o, al menos, del 99%).

Solo un par de apuntes, para acabar, sobre cómo podría ser esa memoria como bien común o del 99%:

— Una memoria abierta. Sin duda la memoria es selectiva. Ese sesgo no se puede eliminar, pero sí trascender en una memoria capaz de abrirse en todas direcciones, incluso a una contramemoria cerrada y desafiante que la desmiente, con espinas. Una memoria abierta no sería una sola memoria para todos, sino más bien el diálogo —difícil, nunca armonioso, siempre en tensión y chirriando— de diferentes memorias.

— Una memoria inspiradora. Borges explicó en una sola frase lo que tengo aquí en la cabeza: «un autor inventa a sus predecesores». La memoria obligatoria nos aplasta bajo el peso de referencias en las que supuestamente nos tenemos que reconocer y a cuya altura nunca estamos. Por el contrario, la memoria inspiradora no consiste en una antorcha que viene dada y se coge, sino en el trabajo de inventar nuestras propias conexiones con el pasado (cercanas o lejanas en el tiempo y en el espacio, mas esperables o complemente inesperadas).

Cuanto más afectada esté por los desafíos del presente la mirada de quien busca y rebusca en el pasado, más capaz será de encontrar recuerdos vivos y resonantes. Rutas orientadoras para un futuro común. Iluminaciones. ☞

La versión completa de este artículo puede leerse aquí: [http://www.eldiario.es/interferencias/guardarse-memoria-bolsillo\\_6\\_233836627.html](http://www.eldiario.es/interferencias/guardarse-memoria-bolsillo_6_233836627.html)